



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

“LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ COBO, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2015 – 2016”

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTORA:

CAROLINA ELIZABETH CARRANZA VILLÓN

TUTOR:

M.Sc. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO

LA LIBERTAD – ECUADOR

NOVIEMBRE - 2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA: “LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ COBO, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2015 – 2016”.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORA:

CAROLINA ELIZABETH CARRANZA VILLÓN

TUTOR:

M.Sc. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO

LA LIBERTAD – ECUADOR

NOVIEMBRE 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**LA EDUCACIÓN PARA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ COBO, DE LA PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2015- 2016**” elaborado por la investigadora, Carolina Elizabeth Carranza Villón, egresada de la Carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado el proyecto, doy paso para que sea evaluado y aprobado por el Tribunal de Grado, para su posterior titulación.

Atentamente

M.Sc. Héctor Cárdenas Vallejo
TUTOR

AUTORÍA

Yo, Carolina Elizabeth Carranza Villón, portadora de la cédula de ciudadanía N°, 1310033285, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, en calidad de autora del presente Trabajo de Investigación, **“La educación para la ciudadanía como principio del buen vivir , en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena período lectivo 2015 – 2016”** certifico que soy la autora de este trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, a excepción de las citas, reflexiones y recopilaciones documentales de otros autores utilizadas para el desarrollo del Proyecto.

Todos los aspectos académicos y legales que se desprendan del presente trabajo son responsabilidad exclusiva de la autora.

Atentamente,

Carolina Elizabeth Carranza Villón
C.I. 1310033285

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez
**DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS**

M.Sc. Laura Villao Laylel
**DIRECTOR DE CARRERA
EDUCACIÓN BÁSICA**

M.Sc. Héctor Cárdenas Vallejo.
DOCENTE - TUTOR

M.Sc. Freddy Tigrero Suárez
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala.
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Dedico este logro a mis hijos, quienes fueron mi motivo e impulso para ser perseverante y no rendirme en el camino siendo un ejemplo para ellos.

A mis padres, pilares fundamentales en mi vida, a ellos por todo el esfuerzo y apoyo.

A mi esposo, por su paciencia y apoyo incondicional permitiéndome crecer profesionalmente para seguir adelante y tener éxito en un futuro no muy lejano.

Carolina

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por la fe y fortaleza recibida, por haber guiado mis pasos para la culminación de este trabajo como un objetivo más logrado.

A la UPSE, por la oportunidad de obtener un título profesional.

A los docentes que desde los primeros años de carrera universitaria aportaron con sus conocimientos para transformarnos en profesionales de provecho para nuestra provincia.

Al Tutor M.Sc. Héctor Cárdenas Vallejo, por la paciencia y entrega con cada uno de sus saberes, en pro de alcanzar mis ideales.

Carolina

DECLARATORIA

“El contenido del presente Trabajo de Titulación es de mi responsabilidad, y el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena”

Carolina Elizabeth Carranza Villón
C.I. 1310033285

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Portada	i
Contraportada	ii
Aprobación del tutor	iii
Autoría	iv
Tribunal de grado	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Declaratoria	viii
Índice general	ix
Índice de cuadros	xii
Índice de gráficos	xiii
Índice de tablas	xiv
Resumen	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1. 1.- Tema	3
1.2.- Planteamiento del Problema	3
1.2.1 Contextualización	4
1.2.2 Análisis crítico	4
1.2.3 Prognosis	5
1.2.4 Formulación del problema	6
1.2.5 Preguntas directrices	6
1.2.6 Delimitación de la investigación	6
1.3 Justificación	7
1.4 Objetivos de la investigación	9
1.4.1 General	9
1.4.2 Específicos	9

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Investigaciones Previas	10
2.2	Fundamentación de la investigación	11
2.2.1	Fundamentación Psicológica	11
2.2.2	Fundamentación Pedagógica	12
2.2.3	Fundamentación Sociológica	13
2.2.4	Fundamentación Legal	14
2.3	Categoría Fundamentales	16
2.3.1	Educación para la ciudadanía	16
2.3.1.1	Factores sociales	17
2.3.1.2	Los valores y la democracia	18
2.3.1.3	El Buen Vivir	19
2.3.1.4	Acciones para practicar el buen vivir	21
2.3.2	La convivencia escolar	22
2.3.2.1	El comportamiento	22
2.3.2.2	Código de convivencia institucional	23
2.3.2.3	Autoridad del docente	25
2.3.2.4	Forma de mejorar el comportamiento	25
2.5	Idea a defender	26
2.6	Señalamiento de variables	27
2.6.1	Variable independiente	27
2.6.2	Variable dependiente	27

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Enfoque Investigativo	28
3.2	Modalidad básica de la investigación	29
3.3	Nivel o tipo de investigación	29
3.4	Población y muestra	30
3.5	Operacionalización de las variables	33
3.6	Técnicas de la investigación	35
3.7	Plan de recolección de la investigación	36
3.8	Plan de procesamiento de la información	37
3.9	Análisis e interpretación de resultados	38

3.10	Conclusiones y recomendaciones	53
------	--------------------------------	----

CAPÍTULO IV: LA PROPUESTA

4.1	Datos Informativos de la Institución	55
4.2	Antecedentes de la propuesta	56
4.3	Justificación de la propuesta	56
4.4	Objetivos	57
4.4.1	General	57
4.4.2	Específicos	58
4.5	Fundamentación de la propuesta	58
4.6	Metodología plan de acción	61
4.7	Administración	102

CAPÍTULO V: MARCO ADMINISTRATIVO

5.1	Recursos	103
5.1.1	Institucionales	103
5.1.2	Humanos	103
5.1.3	Materiales	103
5.1.4	Económicos	103
5.2	Presupuesto	104

C. MATERIALES DE REFERENCIA

1.	Cronograma	105
2.	Bibliografía	106
3.	Referencias bibliográficas	109

ÍNDICE DE CUADROS

	TITULO	PAG.
Cuadro N° 1	Ejes transversales del buen vivir	20
Cuadro N° 2	Operacionalización de la variable independiente	33
Cuadro N° 3	Operacionalización de la variable dependiente	34
Cuadro N° 4	Recolección de la información	36
Cuadro N° 5	Procesamiento de la información	37
Cuadro N° 6	Datos informativos de la institución	55
Cuadro N° 7	Plan de acción	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	TÍTULO	PAG.
Gráfico N° 1	Capacitación docente	38
Gráfico N° 2	Educación para la ciudadanía	39
Gráfico N° 3	Formación de principios y valores	40
Gráfico N° 4	Forma estudiantes participativos	41
Gráfico N° 5	Salvaguardar derechos y responsabilidades	42
Gráfico N° 6	Normas del buen vivir	43
Gráfico N° 7	Conocer el PNBV	44
Gráfico N° 8	Perfil del docente y estudiante	45
Gráfico N° 9	Convivir dentro de la comunidad educativa	46
Gráfico N° 10	Desempeño del estudiante y docente	47
Gráfico N° 11	Formarse en valores	48
Gráfico N° 12	Capacitación constante del docente	49
Gráfico N° 13	Capacitación a docentes	50
Gráfico N° 14	Patrocinar la convivencia pacífica	51
Gráfico N° 15	Elaboración de un manual	52

ÍNDICE DE TABLAS

	TÍTULO	PAG.
Tabla N° 1	Población	30
Tabla N° 2	Muestra	32
Tabla N° 3	Capacitación docente	38
Tabla N° 4	Educación para la ciudadanía	39
Tabla N° 5	Formación de principios y valores	40
Tabla N° 6	Forma estudiantes participativos	41
Tabla N° 7	Salvaguardar derechos y responsabilidades	42
Tabla N° 8	Normas del buen vivir	43
Tabla N° 9	Conocer el PNBV	44
Tabla N° 10	Perfil del docente y estudiante	45
Tabla N° 11	Convivir dentro de la comunidad educativa	46
Tabla N° 12	Desempeño del estudiante y docente	47
Tabla N° 13	Formarse en valores	48
Tabla N° 14	Capacitación constante del docente	49
Tabla N° 15	Capacitación docente	50
Tabla N° 16	Patrocinar la convivencia pacífica	51
Tabla N° 17	Elaboración de un manual	52
Tabla N° 18	Recursos materiales	104
Tabla N° 19	Recursos tecnológicos	104



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

“LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2015 – 2016”

Autora: Carolina Elizabeth Carranza Villón
Tutor: MSc. Héctor Cárdenas Vallejo

RESUMEN EJECUTIVO

Hoy en día es importante interrelacionarse y darse a entender sobre todo en actividades escolares. Con el transcurso del tiempo se ha notado que se ha perdiendo el respeto que se debe tener entre niños y niñas dentro del aula de clase siendo la convivencia un factor muy importante para mejorar estas relaciones. En la actualidad existe una variedad de actividades para ayudar a los niños y niñas a relacionarse de una manera muy entretenida, fácil de entender que muchas veces resulta muy práctica para la enseñanza generando buenos resultados, permitiendo desarrollar la habilidad de interactividad, el propósito de este trabajo es dar alternativas al docente para mejorar las relaciones entre estudiantes, para desarrollar en ellos habilidades y competencias para la vida, y se pueda mejorar la convivencia dentro del aula, la modalidad aplicada en esta investigación se fundamenta en un estudio de campo, puesto que se recabaron datos de manera directa; el nivel es de carácter descriptivo, se utilizaron técnicas e instrumentos como encuestas y entrevistas dirigidas al directivo, docentes, estudiantes y padres de familia de la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo”, llegando a las conclusiones y recomendaciones, y poder buscar alternativas para mejorar la problemática. Por tal motivo se ha optado por el diseño de un manual de educación para la ciudadanía y así aportar a los docentes una herramienta para fomentar valores y un adecuado comportamiento en el aula que permitan a los estudiantes del quinto grado de básica interrelacionarse entre ellos, y podrán así expresar y comunicarse de manera muy entendible sus criterios y opiniones.

ESCRITORES: ciudadanía, buen vivir, conductas, convivencia escolar

INTRODUCCIÓN

La educación para la ciudadanía como principio del buen vivir tiene como propósito el mejoramiento de la convivencia dentro del aula de clases, formando ciudadanos libres, íntegros, honestos, responsables, participativos, solidarios que asuman sus derechos y deberes con la sociedad, creando un ambiente apto para su formación personal y las relaciones interpersonales.

La participación ciudadana, juega un papel importante a la hora de conseguir una ciudadanía reflexiva, activa, autónoma y sobre todo dispuesta a involucrarse y participar en los asuntos públicos de igualdad de condiciones con los estudiantes. Por otro lado, está la necesidad de encontrar herramientas que las instituciones públicas puedan utilizar para crear una cultura participativa.

Empoderar a los niños y niñas equivale a democratizar las instituciones y es un fuerte correctivo contra la apatía. Justamente, la apatía tiene consecuencias muy nocivas para la democracia, ya que las personas apáticas se encierran en su mundos privado, se desinteresan de lo público, de la vida en común, del buen vivir, al contrario, la progresiva democratización de la sociedad necesita de la experiencia de poder de los ciudadanos.

El contenido del trabajo de titulación se basa en cinco capítulos, distribuidos sistemáticamente, para darle solución al problema investigado en la institución educativa, detallado y elaborado de los siguientes capítulos:

El Capítulo I.- Contiene el planteamiento, la formulación, delimitación del problema, los objetivos y la justificación e importancia de la investigación.

El Capítulo II.- Considera la fundamentación filosófica, teórica, psicológica, pedagógica, Sociológica, legal, información documental, de las variables de la investigación.

El Capítulo III.- Comprende el enfoque, modalidad y nivel de la investigación, la población, muestra, operacionalización de las variables, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas para el procesamiento, análisis e interpretación de resultados, tablas estadísticas, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, que son los parámetros para la elaboración de la propuesta que permitirá dar solución a las necesidades halladas en esta investigación.

El Capítulo IV.-Corresponde a la propuesta con su justificación, objetivos, plan de acción y cronograma, el diseño del manual para la ciudadanía

El Capítulo V.-Corresponde al marco administrativo donde se desarrollan los recursos a utilizar, v para finalizar el trabajo se presenta los materiales de referencia, cronograma, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Tema

“LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ COBO, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2015 – 2016.”

1.2.- Planteamiento del problema

El fortalecimiento de la educación para la ciudadanía muestra un gran interés a nivel mundial para así mejorar las relaciones y la convivencia dentro de las instituciones, al menos desde la segunda cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Santiago de Chile en 1998, se han proclamado numerosas llamadas de atención hacia los valores y prácticas desde el año 2009. Sin quedarse atrás el Ecuador establece como política estatal el manejo del Buen Vivir dentro del Plan Nacional (SENPLADES), los mismos que tienen diez objetivos a cumplir, que busca orientar a los estudiantes y hacer de ellos ciudadanos participativos que practiquen valores y les permitan interactuar con la sociedad.

En la provincia de Santa Elena se puede percibir que ya están entrando en boga las prácticas del Buen Vivir para alcanzar los objetivos propuestos, aunque falta mucho por trabajar. Siendo la escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, una institución que debe llevar a cabo dichas prácticas, En la sociedad actual se puede observar un sinnúmero de antivalores debido a limitación que tienen los

docentes para hacer cumplir las normas dentro de la institución, en ocasiones se ve interpretado de mal manera un llamado de atención hacia el estudiantado, por tal situación dentro del aula de clase del quinto grado se ven la carencia de unas buenas relaciones entre niños y niñas.

1.2.1.- Contextualización

En la provincia de Santa Elena, específicamente en la Parroquia Chanduy, está ubicada la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, donde se ha podido constatar la falta de una convivencia armónica en el aula lo que afecta a los educandos en su parte formativa, considerado como uno de los principales problemas que se presentan en esta institución.

El equipo docente, como grupo de profesionales, es un elemento decisivo en relación a la calidad humana, y aunque cada profesor/a es importante en sí mismo, es el conjunto de los que forman un equipo docente lo que realmente incide en la buena marcha de la vida de relaciones interpersonales en las escuelas. Por lo tanto, su papel en el desarrollo de un ambiente de aprendizaje armónico, solidario, de respeto mutuo es trascendental. Muchas de las veces en las aulas ocurren situaciones de conflicto en las cuales el docente debe actuar como mediador y tomar el conflicto como una oportunidad de crecimiento y desarrollo de la buena convivencia, porque el conflicto es una situación inherente a los ambientes de convivencia.

1.2.2.- Análisis crítico

La sociedad actual cambiante repercute en el comportamiento de los niños y niñas reflejándose el problema dentro del aula de clases al demostrar su estado de ánimo negativo a la hora de interactuar entre sí, siendo éste un obstáculo para

enfrentarse a la sociedad donde se requiere ciudadanos activos, que sepan vivir en armonía aportando a la sociedad con actitudes y aptitudes positivas para su desarrollo.

Por una parte se busca sensibilizar sobre el rol que la participación ciudadana juega a la hora de conseguir una ciudadanía reflexiva, activa, autónoma y sobre todo dispuesta a involucrarse y participar en los asuntos públicos en igualdad de condiciones con los estudiantes. Finalmente se destaca la importancia que tiene la participación ciudadana como herramienta de diálogo, cooperación y acuerdo, gracias a la cual las personas de diferentes culturas no deban ser únicamente reconocida y valorada, sino también convertirse en portadoras de nuevas perspectivas e innovación en la resolución de los problemas comunitarios.

1.2.3.- Prognosis

En la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo”, si no se tomara en cuenta la carencia de una educación para la ciudadanía, como una solución para mejorar la convivencia escolar y formar ciudadanos responsables y participativos, se estaría negando la oportunidad de formar ser ciudadanos útiles a su entorno.

Ante el modelo de sociedad intercultural se requiere de la creación de una ciudadanía activa, responsable y crítica a través de la educación formal desde los establecimientos públicos, una ciudadanía que se sitúe en el espacio público desde posicionamientos críticos en claves de equidad, solidaridad e igualdad de género, por lo tanto, se debe educar en sentido más amplio de la palabra.

1.2.4.- Formulación del problema

¿De qué manera incide la utilización de un manual de educación para la ciudadanía como estrategia para mejorar la convivencia en el aula de quinto grado de la escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, ubicada en la Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

1.2.5.- Preguntas directrices

1. ¿Por qué es importante la educación para la ciudadanía?
2. ¿Qué beneficios traen las prácticas del Buen Vivir?
3. ¿Cómo se relaciona el Buen Vivir y la educación?

1.2.6.- Delimitación del objeto de investigación.

Campo: Educación General Básica

Área: Educación

Aspecto: Formativo

Tema: “La educación para la ciudadanía como principio del Buen Vivir, en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena periodo lectivo 2015 – 2016”.

Delimitación temporal: La investigación se realizará durante el periodo lectivo 2015-2016.

Delimitación poblacional: Estudiantes del quinto grado de la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” de la Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año lectivo 2015-2016.

Delimitación espacial: Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” de la Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año lectivo 2015-2016.

1.3.- Justificación

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, preparado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador (Senplades), es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. Sus objetivos son consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular social la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida la población fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad consolidar la transformación de la justicia fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

La educación para la ciudadanía es una educación de las relaciones sociales y busca fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas; también enseña la solidaridad y la cooperación, la convivencia social ya sea dentro del plantel educativo o en la sociedad. Además la educación ciudadana forma 'buenos' ciudadanos (por ejemplo, ciudadanos conscientes de los asuntos políticos y humanos que están en juego en su sociedad o nación) requiere que cada ciudadano posea cualidades éticas y morales inculcan (o pretenden inculcar) el respeto hacia los demás y el reconocimiento de que todos los seres humanos son iguales. El Ecuador, el Ministerio de Educación mediante la aplicación lineamientos curriculares en el área de ciencias sociales realiza un enfoque prioriza fundamentales en los que se debe basar la asignatura para la ciudadanía, ya se mencionaron en este documento que indican que estos principios tienen su

sustento legal en el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, priorizando los siguientes:

- a) Educación en valores
- b) Enfoque en derechos
- c) Educación para la democracia y
- d) Participación ciudadana.

Muchos profesores querrían dar clases sin que surgieran en ellas ningún conflicto relacionado con el comportamiento. Pero los educadores deberían ser especialistas en conflictos. Es preciso intentar, antes de cualquier medida, estar de acuerdo con respecto a la falta y la forma de superarla. Siempre es muy conveniente que el profesor/a y el alumno/a trabajen como colaboradores, y no como enemigos. El clima de clase no pertenece a nadie, sino que se construye entre todos. Sin embargo, hay que reconocer que un ambiente favorable que propicie el profesor hacia la socialización adecuada del alumno redundará en el trabajo académico y de convivencia. Así, por ejemplo, un ambiente de confianza, estímulo, receptivo, sereno, con modelos de interacción positivos entre las personas, donde las medidas correctoras sobre los comportamientos no impliquen rechazo a las personas.

Importancia: Lograr una convivencia armónica dentro del aula, formando estudiantes con ideas innovadoras que se sientan capacitados para resolver problemas, fortaleciendo la convivencia entre ellos.

Beneficiarios: Los estudiantes del quinto grado de educación básica tienen que motivarse mediante una buena labor del docente en todo lo que se refiere a la convivencia dentro del aula de clases.

1.4.- Objetivos

1.4.1.- General

Determinar la importancia de la educación para la ciudadanía a través de investigaciones bibliográficas, documental y de campo con la finalidad de mejorar la convivencia de los niños y niñas del quinto grado en la escuela de Educación Básica José Martínez Cobo.

1.4.2.-Específicos

a.- Identificar las debilidades de los docentes y estudiantes de la institución con respecto a la educación ciudadana.

b.- Elaborar un manual de educación para la ciudadanía en bases del PNBV para mejorar la convivencia escolar y participativa de los estudiantes

c.-Analizar la importancia de la educación para la ciudadanía en los niños y niñas del quinto grado a través de investigaciones bibliográficas

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.-Investigaciones previas

En la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, no existe un estudio, tesis o proyecto de grado del tercer nivel, que analice: La educación para la ciudadanía como principio del buen vivir para la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la escuela de Educación General Básica José Martínez Cobo de la Parroquia Chanduy del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, pues al no haber un proyecto desarrollado por igual, se da la pauta para continuar con la investigación.

En el trabajo de investigación “La Convivencia Escolar: una tarea necesaria posible y compleja (Humberto Maturana,20013) de la Universidad de Madrid, educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Siendo los valores muy importantes ya que orientan la formación de actitudes en la escuela, para ello deben incorporarse normas en este caso el código de convivencia institucional, que son muy necesarios para organizar la vida colectiva.

Según el repositorio de la Universidad Central de Venezuela, (Javier B. Seoane,2010) en su trabajo investigativo una Educación Escolar para la Democracia, afirma que, la educación para la ciudadanía no se reduce solo a la

escolaridad, la escuela es solo una parte. Trae valores democráticos a la educación y puede incluir autodeterminación dentro de una comunidad de iguales, así como valores tales como justicia, respeto y confianza. Reconocer a niños y jóvenes la capacidad de participar, responsabilizarse y decidir sobre lo que les afecta, abriría una nueva etapa en la conquista de derechos para todos los seres humanos, tal como ocurrió antes con el reconocimiento de derechos para las mujeres o para las personas de raza negra por ejemplo, los ayudará a tener una nueva mirada hacia los niños, reconociéndolos como iguales y permitiéndoles aportar una visión de las cosas que los adultos han perdido por el camino, lo que contribuiría a su vez a enriquecer de forma extraordinaria la forma en que viven.

2.2.- Fundamentaciones de la investigación

2.2.1.- Fundamentación Psicológica

En su obra; La psicología de la instrucción y las prácticas educativas escolares de la instrucción como disciplina puente implica profundos cambios en la forma tradicional (Salvador, 2002), afirma “Concebir la psicología de la educación o la psicología de entender las relaciones humanas se centra en las prácticas educativas” (p.76).

Por un lado, estas relaciones ya no pueden considerarse en una sola dirección; el conocimiento psicológico puede contribuir a mejorar la comprensión y explicación de los fenómenos educativos, pero el estudio de estos fenómenos puede contribuir a la vez a ampliar el conocimiento psicológico. Los fenómenos educativos dejan de ser solo un campo de aplicación del conocimiento psicológico para llegar a convertirse en un ámbito de la actividad humana susceptible de ser

estudiado con los instrumentos conceptuales y metodológicos propios de la psicología.

2.2.2.- Fundamentación Pedagógica

En la enseñanza primaria predomina un enfoque socio-afectivo que atiende en esencia a corregir los comportamientos violentos que se dan cotidianamente en la escuela, a ejercitar el diálogo en la solución de conflictos, a vivenciar, con juegos de simulación u otros recursos, problemas vinculados a la guerra, como la discriminación, la intolerancia, la prepotencia del más poderoso. (Gimeno, Fons Esteve, & Sáez Ortega, 2002, p.54).

La pauta que dicta estos enfoques en la enseñanza primaria proviene de viejos principios pedagógicos, como el de proceder de lo cercano a lo lejano, así como las dificultades para el pensamiento abstracto que indica la psicología infantil. El apoyo comunitario para la mejora en la educación y las diferentes formas en que los padres pueden intervenir en la educación escolar de sus hijos/as y/o a las diferentes formas en que los centros escolares pueden, a su vez, contribuir a que se produzca esa intervención. La intervención de los padres en la educación de los hijos puede estar deliberadamente a ejercer un efecto positivo en ella, pero además en el trabajo en conjunto con el centro escolar. Para estimular este proceso, el educador debe proporcionar programas y experiencias que favorezcan el autoconocimiento consiente en torno al trabajo en conjunto

2.2.3.- Fundamentación Sociológica

(Rodríguez, 2008), afirma “la educación para la ciudadanía EPC debería potenciar y apoyar a las personas para la práctica de la ciudadanía, proporcionándoles la información, las habilidades y los recursos que la capaciten” (p. 29).

Sin embargo, se sostiene que también deberían promover las obligaciones de la ciudadanía y estimular la lealtad y la obediencia hacia los valores elegidos por la comunidad, consecuentemente, los jóvenes enfrentan una creciente pérdida de estos, lo cual se relaciona con graves desajustes en la conducta social.

La educación es el mecanismo de transformación de la sociedad por excelencia; por ello para rectificar el rumbo de las nuevas generaciones se deben plantear estrategias educativas, que sirvan como punto de apoyo para lograr los cambios de conducta personal y social requeridos. Si bien las raíces de la ciudadanía provienen de los griegos y de los romanos, el concepto actual procede de los siglos XVII, XVIII y sobre todo del XIX, como producto de los cambios profundos en los planos económicos, políticos y jurídicos que se sucedieron en Occidente a partir de las revoluciones inglesas, norteamericanas y francesas. Durante el periodo histórico conocido como la Ilustración, hizo su aparición como doctrina como teoría del estado que diseñó muy bien al ciudadano de su tiempo y lo proyectó muy bien a lo largo de buena parte del siglo XIX: esa doctrina fue el Liberalismo.

2.2.4.-Fundamentacion Legal

La presente investigación obtiene el sustento legal de la Constitución de la República del Ecuador aprobada en el 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir, la LOEI y el Código de la Niñez y Adolescencia.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Título VI: Régimen del Buen Vivir

Capítulo I: Sección Primera

Educación.- art. 343.El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicos, saberes, artes y cultura.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 4.

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Política

4.4 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad

Meta

4.1 aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95.0%

El Plan Nacional del Buen Vivir busca alcanzar una sociedad más justa y soberana en el que los ciudadanos desarrollen todas sus potencialidades y así alcanzar los objetivos propuestos

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Título I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

Capítulo Único

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Art. 2.- **Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

t. **Cultura de paz y solución de conflictos.**- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

2.3. Categorías fundamentales

2.3.1. Educación para la ciudadanía

Educación para la Ciudadanía, al mismo tiempo que exige un proyecto de escuela, se inserta en el medio y en el mundo, también remite a trabajar dimensiones como la construcción de la identidad personal y social, aprender a vivir y hacer con otros en una sociedad plural y dinámica, donde las relaciones a veces difíciles y conflictivas entre los individuos y los grupos pueden llevar a la apertura o al enfrentamiento. (Stiefel, 2003,p.18)

La incidencia que tiene la educación para la ciudadanía debe centrarse en fomentar, los derechos humanos, los valores, las libertades de expresión, la democracia y la participación en la sociedad, mediante un nuevo enfoque educativo, aplicado en las instituciones encargadas de la enseñanza desde el nivel escolar.

El ciudadano de la democracia no nace sabiendo cómo debe desempeñar su rol. Tampoco le es fácil aprenderlo de su entorno, dada la ambigüedad que caracteriza el discurso y la práctica de sus referentes políticos y sociales. La sociedad demanda que participe y se responsabilice de los asuntos comunitarios, pero éste desconoce qué hacer y cómo debe participar. Aprenden a ser ciudadanos y ciudadanas de forma gradual, en la práctica. La ciudadanía se vive y aprende desde el seno de la familia, en la interacción continua entre padres y hermanos. Se desarrolla y practica en la escuela, mediante los procesos de socialización, participación reflexión, y resolución de conflictos. Y se fortalece y ejerce en el ámbito de la sociedad, donde encuentra su máxima realización. Familia, escuela y sociedad, por tanto, están llamadas a ser grandes maestras en el ámbito de ciudadanía

La constitución marcó un hito importante al considerar la educación y la formación como procesos integrales para mejorar las capacidades de la población e incrementar sus oportunidades de movilidad social: "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado proseguido constituye 1 a prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo" (art. 26).

2.3.1.1. Factores sociales

La educación tiene como actores principales a los educandos y a los educadores, pero la sola participación de éstos, no es suficiente para que esta se desarrolle en los preceptos que se requieran según los contextos en los que se produzcan, por lo que se debe considerar dentro varias circunstancias sociales que pueden incidir en el éxito o retraso de este proceso, éstas se pueden centrar en:

- a) Ámbitos en el que se desarrolla el individuo
- b) Inversiones en la educación a nivel País
- c) Nivel cultural de la población estudiantil
- d) Demanda social de educación.

La educación ciudadana no es una actividad social y escolar que sólo deba atenderse en las sociedades no democráticas tal como podría desprenderse del análisis de las 'olas democratizadoras' de Huntington (1994), ¡no se llega a la democracia y ya! Se necesita la EC porque los derechos humanos (DH), fundamento y contenido de una política democrática, exigen una realización

permanente que los perfeccione en la práctica a partir de la toma de conciencia que profundiza sus alcances; los DH son, en suma, el sustrato de la ciudadanía.

2.3.1.2. Los valores y la democracia

La democracia existe gracias a los valores éticos que la hacen deseable y la justifican como sistema político, ante alternativas opuestas como el autoritarismo o el totalitarismo. Valores como la libertad, la igualdad, la civilidad, entre otros, son las piedras angulares de la ciudadanía y fundamentales para el buen funcionamiento de las sociedades.

- Libertad. Supone la capacidad de autogobernarse y, por tanto, de asumir como legítimas únicamente aquellas obligaciones y vínculos que se acepten como válidos. Cada ciudadano, políticamente activo, tiene el derecho de participar en la preparación y adopción de las decisiones colectivas que le atañen. Este derecho es el que respalda el principio de la soberanía del pueblo con derecho a autogobernarse.
- Igualdad. Garantiza que todos los ciudadanos posean los mismos derechos y obligaciones, sin favorecer la existencia de grupos privilegiados con derechos especiales. La igualdad asegura el reconocimiento y respeto de los derechos civiles y políticos de cada individuo sin importar su edad, sexo, fe religiosa, ocupación o rango socioeconómico. La igualdad se traduce en derechos.
- Civilidad. Implica cualidades de disciplina, tolerancia, autocontrol, cooperación y solidaridad. Convivir con otros se basa en un sentimiento de responsabilidad compartida y respeto. Hay una tendencia hacia la colaboración para alcanzar objetivos comunes y superar las diferencias o contradicciones de forma pacífica y

legal, a través de procedimientos de negociación y concertación, de forma tal que lleve a la construcción de soluciones colectivas, legítimas y aceptables para todos.

- Justicia. El jurista romano Domicio Ulpiano (170-228) la define como la “constante y perpetua voluntad de dar a cada quien lo suyo”. Asimismo, es una virtud universal, en la que “lo que pertenece” a cada individuo es la igualdad y la libertad, así como la participación. El hecho de que “sea constante y perpetua” posibilita la estabilidad del sistema en términos de seguridad, compromiso y paz

2.3.1.3. El Buen Vivir

El buen vivir recoge una visión del mundo centrada en el ser humano por parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre los hombres y las mujeres en diferentes ámbitos y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica en el marco de respeto a los derechos humanos. En la obra *Entre el quiebre y la realidad: Constitución 2008*; el marco más amplio del texto de la nueva constitución es muy positivo, establece con claridad un modelo distinto al neoliberalismo, plantea una estructura económica diferente, a la que define como social y solidaria, a su vez recupera un rol controlador del Estado frente al mercado.

Vivir Bien o Buen Vivir, es la vida en plenitud. Es saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia. Y ese justamente es el camino y el horizonte de la comunidad; implica primero saber vivir y luego convivir. No se puede Vivir Bien si los demás viven mal, o si se daña la Madre Naturaleza. Vivir Bien significa comprender que el deterioro de una especie es el deterioro del conjunto.

Ejes transversales del Buen Vivir, los ejes transversales surgen como un esfuerzo de incorporar conocimientos que se deben poner en práctica dentro de la institución educativa, como: educación para la paz, para la democracia, la educación para la igualdad de oportunidades; para la salud, la educación de la sexualidad, la educación ambiental, entre otras.

La educación debe posibilitar que los y las estudiantes adquieran conocimientos sobre estos temas y formen su propia opinión sobre ellos y sobre su importancia para el desarrollo del país; sobre todo, desarrollen destrezas, capacidades y actitudes para contribuir con el Buen Vivir.

Cuadro # 1 Ejes Transversales del Buen Vivir

Interculturalidad	•Es el reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.
Formación de una ciudadanía democrática	•Es el desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, que respete las ideas y costumbres de los demás y respete a las decisiones de la mayoría.
Protección del medio ambiente	•La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.
Cuidado de la salud y hábitos de recreación de los estudiantes	•El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.
Educación sexual integral	•El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador

2.3.1.4 Acciones para practicar el buen vivir

Para alcanzar el buen vivir, el gobierno asumió desde su inicio el compromiso de defender el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y el respeto a los derechos de la naturaleza. Estos derechos fueron consagrados en nuestra constitución de 2008 que, además, convirtió al Ecuador en un referente, por ser el primer país en el planeta que reconoce los derechos de la naturaleza en su marco constitucional.

- a) Potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas a través de la práctica cotidiana de valores.
- b) Propiciar y fortalecer espacios e instancias de participación, organización y representación de los actores del mismo tema nacional de educación, que contribuyan a la implementación de una democracia deliberativa.
- c) Promover una cultura de diálogo y consulta permanente es entre los actores del sistema nacional de educación y hacia las autoridades educativas, en sus diferentes niveles de la administración pública.
- d) Procurar que los establecimientos educativos se conviertan en lugares idóneos para el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios, para ejercer una ciudadanía crítica en una sociedad democrática, solidaria e intercultural.
- e) Vincular decididamente a los establecimientos educativos con las comunidades que los circundan.

2.3.2.- La convivencia escolar

Al respecto de las relaciones interpersonales que se dan hoy en día en las instituciones educativas sobre todo en la parte de comunicación se esta viviendo una era en que esta comunicación se ha orientado hacia contextos digitales tales como las ya conocidas redes sociales.

La palabra convivencia significa la acción de vivir comúnmente juntos pero nuestro acervo cultural le añade un conjunto de matices, más o menos pro sociales que la han convertido en una expresión el complejo entramado social exigido para lograr una buena práctica en el caso que nos ocupa una buena práctica escolar. (Coso, 2006, p.32).

Un clima escolar positivo y una convivencia pacífica son indispensables para generar en los centros procesos educativos participativos, compartidos y vividos. Pero la problemática de la convivencia escolar es una problemática con múltiples facetas que necesitan ser abordadas desde muchos frentes: educativo, familiar, informativo, cultural y social Es tal la trascendencia educativa de las clases que cualquier centro docente que se precie de calidad cuida con especial esmero que se desarrollen en las mejores condiciones de orden y eficacia, pues una clase no sólo es un lugar donde se imparten enseñanzas y se llevan a cabo determinados aprendizajes, sino también, y muy principalmente, es el momento oportuno de promover y desarrollar los valores humanos en los escolares.

2.3.2.1. El comportamiento

Para entender las formas de comportamiento de los alumnos en la etapa escolar ya sea de modo individual o específico se tiene que analizar factores de riesgo que pueden incidir en la conducta. Estos factores pueden ser muy variados, y en ocasiones bastante difíciles de identificar, incluso por el propio sujeto que

presenta las conductas. La interrelación, el grado y la presencia o ausencia de todos o algunos de dichos factores incidirán de forma única en cada uno de los alumnos.

Todos estos comportamientos deben estar regulados, para evitar situaciones conflictivas y problemas de convivencia. No se podría vivir en un lugar donde cada cual hace lo que quiere, donde todo el mundo puede llevar a sus amigos y familiares cuando quiere, etc. Hay que tener unas mínimas pautas o reglas de comportamiento Pero no solo la educación juega un papel fundamental en las relaciones con los demás, hay otro factor de suma importancia: saber respetar la intimidad de las personas. Todas las personas tienen un espacio privado que no debe ser "invadido" bajo ninguna circunstancia

2.3.2.2.- Código de Convivencia Institucional

Podría pensarse que un buen clima en la clase o la actuación positiva continuada de los profesores pueden hacer innecesarias las reglas de disciplina, pero sería no caer en la cuenta de que esas reglas de actuación son los puntos de apoyo que hacen posible ese buen clima escolar. En efecto, el respeto a las personas y a las propiedades, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras exigen que todos los que conviven en un curso acepten unas normas básicas de convivencia y se esfuercen día a día por vivirlas Son imprescindibles, por tanto, unas normas que sirvan de punto de referencia y ayuden a lograr un ambiente sereno de trabajo, orden y colaboración; un marco generalmente aceptado, que precisa los límites que la libertad de los demás impone a la propia libertad. Para que esas normas sean eficaces, es necesario:

- a) que sean pocas y coherentes con el Proyecto Educativo;
- b) que estén formuladas y justificadas con claridad y sencillez;

- c) que sean conocidas y aceptadas por todos: padres, profesores y alumnos;
- d) que se exija su cumplimiento.

(Oliver, 2005), Afirma “Concretamente se esta haciendo referencia a la contraposición bastante generalizada que existe entre los valores sociales actuales y los específicos del contexto escolar” (p.41).

En el transcurso de las últimas décadas, la sociedad ha protagonizado un cambio de valores. De forma mayoritaria y más específicamente, la población joven ha desencadenado el abandono de los valores para acogerse al logos de la post modernidad., la sociedad actual ha sustituido la moral de la brújula por la moral del radar. No se orientan con relación a un norte sino que su punto de referencia es la posición de los demás.

Un modelo educativo familiar hipernómico, punitivo con excesivos refuerzos agresivos, o, por el contrario, una actitud por parte de los padres permisiva, despreocupada, exenta de límites, provocará en el niño una mayor predisposición hacia la ejecución de conductas perturbadoras. La vivencia continua de discrepancias o estilos educativos diferentes entre el padre y la madre, así como las conductas sociales inadecuadas de sus padres, desarrollará un proceso de aprendizaje vicario cuyo modelamiento conductual determinará la replicación del mismo en la escuela.

2.3.2.3. La autoridad del docente

El objetivo de establecer reglas claras en una clase preescolar es permitir que el niño conozca con anterioridad las consecuencias de sus actos y así favorecer la sensación de control un sistema de normas que no sea cambiante le ayudará a saber predecir las consecuencias de su propia conducta. (Suito, 2005, p.57).

Le ofrece la seguridad de saber a qué atenerse en todo momento Esta sensación de control beneficia el desarrollo de la autoestima del niño y, a su vez, favorece el desarrollo de la responsabilidad, lo cual se ve reflejado en una mejoría de su conducta.

Es muy importante que al momento de imponer reglas, éstas no sean establecidas como una imposición, más bien deberían ser un acuerdo entre el maestro y los alumnos, con la finalidad de que las acciones que se realicen y sus consecuencias sean un consenso al cual puedan asumir responsabilidades, tanto el que dicta las reglas como el que las tiene que obedecer; y a su vez presentarlas como normas del buen comportamiento en el aula, logrando así una mejor convivencia.

2.3.2.4 Forma de mejorar el comportamiento

El desarrollo de intervenciones escolares eficaces, que permitan a los alumnos mejorar sus conductas y emociones inadecuadas y colaborar con los adultos, es fundamental en su proceso de aprendizaje, pero también en el establecimiento a largo plazo de un comportamiento bien adaptado, la presencia de problemas conductuales en el colegio es un patente predictor de conductas antisociales y psicopatológica en la adolescencia y dado que los patrones de conducta son progresivamente más estables con el tiempo, su intervención temprana es clave para los futuros logros académicos y sociales de los niños.

En base a esta aseveración se debe tener en cuenta que al percibir problemas de comportamiento de los escolares, resulta imprescindible un adecuado temprano control sin importar las causas que lo hayan generado, siendo ésta una de las primicias prioritarias que debe enfrentar los profesores, es aquí donde deben aplicar las estrategias adecuadas para que los estudiantes desarrollen competencias y comportamientos sociales que se orienten a la coexistencia entre ellos.

Cuando la disciplina no funciona, no sólo hay que analizar las causas que radican en el alumno, sino también las que pueden tener origen en el profesor, pues el corresponde en primer lugar el rol de controlador del aula cuando es incapaz de conseguirlo los estudiantes se vuelve aún más indisciplinados. (Llera, 1995, p.73).

De la interacción maestro-alumno surgen con frecuencia fuentes de conflicto serio, así sucede cuando se da una actitud negativa del profesor que impide lograr un clima humano favorable, cuando enfatiza el memorístico y no el aprendizaje significativo o fomenta la competitividad y no la cooperación entre los miembros del grupo, cuando no tienen cuenta las motivaciones e intereses de los alumnos rechaza las preguntas y la participación. Ante lo aquí expuesto, hay que relacionar a la disciplina como una relación de cooperación entre el alumno y el maestro, y no como una reglamentación que debe ser impuesta por un individuo de control hacia grupos que pudieran o no, acatarlas, en una dimensión individual o social.

2.5 Idea a defender

¿Con la elaboración del manual de educación para la ciudadanía se fortalecerá la convivencia de los niños y niñas dentro del aula del quinto grado de la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, período lectivo 2015 – 2016?.

2.6 Señalamiento de variables

2.6.1 Variable independiente

Educación para la ciudadanía

2.6.2 Variable dependiente

Convivencia escolar

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque Investigativo

El presente trabajo de investigación se encuentra dentro de un perímetro de intención-factible, que permite plantear alternativas de solución y capaz de materializarse en un plazo mediano en lo que respecta a “La educación para la ciudadanía como principio del Buen Vivir, en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena período lectivo 2015 – 2016”.

La investigación se encausa en el enfoque cualitativo cuantitativo puesto que se busca la comprensión del fenómeno ,Se suele considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento., es decir, entrevistas abiertas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante. La investigación cuantitativa asigna valores numéricos a las declaraciones u observaciones, con el propósito de estudiar con métodos estadísticos mientras que, la investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos, para proceder luego a su interpretación, además la investigación cuantitativa pretende generalizar los resultados a determinada población a través de técnicas estadísticas de muestreo.

3.2. Modalidad Básica de la Investigación

3.2.1.- Investigación de campo

Las respectivas indagaciones se emplearon en la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo”, del cantón la Libertad, con la ejecución de entrevista a la directora, y encuestas a docentes padres de familia y estudiantes, para establecer los parámetros funcionales de las respectivas investigaciones a evidenciar del problema en el contexto educativo, para de esta manera fundamentar la propuesta.

3.2.2.- investigación bibliográfica

Se utilizo el método de investigación bibliográfica ya que es el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Para establecer los objetivos de los parámetros funcionales de la investigación en proceso de ejecución se ha tomado en cuenta la investigación descriptiva.

3.3.1. Investigación descriptiva

Entonces es descriptiva porque permitió comprobar la correlación existente entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa y así dar un criterio sobre la problemática encontrada, por la falta de una educación para la ciudadanía en la escuela de Educación “Básica José Martínez Cobo”

3.4. Población y Muestra

Tabla # 1 Población.

POBLACIÓN				
No.	Descripción	Técnicas	Cantidad	Porcentaje
01	Autoridades	Entrevista	1	1%
02	Docentes	Encuesta	12	11%
03	Estudiantes	Encuesta	63	60%
04	Padres de Familia	Encuesta	30	28%
Total			106	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo”

Elaborado por: Carolina Carranza

Muestra

La muestra es parte de la población, y por lo tanto, debe reflejarlas características representativas de la población, y es seleccionada por un determinado método de muestreo. Para calcular el tamaño de la muestra, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * PQ}{E^2 + (N - 1) * \frac{PQ}{K^2}}$$

Datos:

$$n = \frac{106 * 0.25}{(106 - 1) \frac{0.05^2}{2^2} + 0.25} =$$

- n = Muestra = 6
- N = Población = 106
- PQ = Varianza de población = 0.25
- E = Margen de error = 0.05
lo determina el investigador en cada estudio
- K = Constante de corrección del margen de error = 2

Aplicación de la Formula

$$n = \frac{26,5}{(105) \frac{0.0025}{4} + 0.25} =$$

$$n = \frac{26,5}{0.315625} = 83.96$$

La muestra es de 83.96 (aproximando nos da 84 personas a encuestar)

Tabla # 1.Muestra

MUESTRA				
No.	Descripción	Población	Muestra/ Población	Muestra
01	Autoridad	1	0,79245283	1
02	Docentes	12	0,79245283	9
03	Estudiantes	63	0,79245283	51
04	Padres de Familia	30	0,79245283	24
Total		106		85

Fuente: Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo”

Elaborado por: Carolina Carranza

3.5 Operacionalización de las variables

3.5.1 variable independiente: Educación para la ciudadanía

Cuadro # 2. Operacionalización de la variable independiente

Definición	Dimensión	Indicador	Técnicas e instrumentos
La educación ciudadana puede definirse como la educación dada a los niños desde la infancia temprana para que se convierta en ciudadanos críticos e informados que participen en las decisiones que conciernen a la sociedad.	Valoración personal y social, empatía	Conocimiento de uno mismo Autonomía y responsabilidad Conocimiento de los demás	Encuesta
	Convivencia y sus valores	Convivencia y familia Convivencia en la escuela Convivencia y comunidad	Entrevista
	Participación deber y derecho	Somos ciudadanos participamos Y decidimos Tu participación en la sociedad En la que vives	

Fuente: Escuela José Martínez Cobo

Elaborado por: Carolina Carranza

3.5.2 variable dependiente: la convivencia escolar

Cuadro # 3. Operacionalización de la variable dependiente

Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Convivencia escolar se da para desarrollar al educando como personal y socialmente, donde se permite adquirir las herramientas necesarias para lograr vivir una vida sana y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos contextos que se pueden encontrar tanto dentro como fuera de la escuela.	La convivencia escolar	Factores sociales Los valores y la conducta El buen vivir Acciones para practicar el buen vivir El comportamiento Código de convivencia institucional La autoridad del docente Formas de mejorar el comportamiento	Encuestas entrevista

Fuente: Escuela José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

3.6 Técnicas de la investigación

Para evidenciar las indagaciones y datos pertinentes es necesario que se consideren técnicas que permiten encontrar a simple vista los datos requeridos por el investigador, como fundamento para el objetivo de las acciones presentadas para contribuir al desarrollo de la propuesta.

Entrevista

Se emplea la técnica cuenta con una guía dado por ciertos criterios del investigador que abordan algunos aspectos. La entrevista se la realizó sobre un tema específico, se realizó previamente preguntas abiertas en función a posibles respuestas de la entrevistada.

La entrevista fue aplicada dirigida a la M.Sc. Mariana Jaime Bohórquez, Directora de la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” cuya información ayudó al desarrollo de la presente investigación, además está de acuerdo con la propuesta planteada; considerándola importante y por ende, dio la apertura para que se ejecute el mencionado proyecto en la institución educativa que ella dirige.

Encuesta

En esta investigación se utilizó una encuesta tipo evaluación (las preguntas presentan grados de diferente intensidad). El cuestionario de pensamiento crítico se le aplicó a los docentes, estudiantes y padres de familia de la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” tuvo como objetivo verificar y analizar el nivel de conocimiento de educación ciudadana y el buen vivir, de los estudiantes y su influencia en el contexto, para elaborar un manual que ayude al docente y estudiante a mejorar las relaciones colectivas.

3.7 Plan de recolección de información

Cuadro # 4. Recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Se verificará los conocimientos y aplicación de la educación para la ciudadanía y el buen vivir de los estudiantes del quinto grado
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes, padres y/o representantes y docentes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Convivencia dentro del aula
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigadora: Carolina Carranza Villon
5. ¿A quiénes?	A través de la observación directa a niños y niñas. Encuestas a docentes representantes y estudiantes.
6. ¿Cuándo?	2015 – 2016
7. ¿Dónde?	Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” de la Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena.
8. ¿Cuántas veces?	Durante tres semanas.
9. ¿Cómo?	De manera individual y grupal.
10. ¿Qué técnicas de recolección?	Instrumento de, entrevistas y encuesta.
11. ¿Con qué?	Prueba diagnóstica, libros, cuestionarios, cámara fotográfica.

Fuente: Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo”

Elaborado por: Carolina Elizabeth Carranza Villón.

3.8. Plan de procesamiento de la información

Cuadro #5. Procesamiento de la información

Determinación de una situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
Mediante la observación a los estudiantes, Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” se determinará el conocimiento que tienen sobre la educación para la ciudadanía.	Mediante la recolección de algunas fuentes bibliográficas, artículos científicos, páginas web.	Se aplicaron encuestas a los estudiantes, en las que se evidencia el problema existente en la institución, la cual se analizó mediante la tabulación, para poder llegar a conclusiones y recomendaciones respectivas del problema objeto de estudio.	Luego de realizarse el análisis de la entrevista se observó el problema existente en la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” esta perjudica directamente los estudiantes que se educan en la mencionada institución, donde el docentes propone estrategias, didácticas para la enseñanza-aprendizaje	La elaboración de un manual para la ciudadanía, para que los docentes apliquen en su clases, de esta forma ayudar a una mejor convivencia en el aula.

Fuente: Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo”

Elaborado por: Carolina Elizabeth Carranza Villón

3.9. Análisis e interpretación de resultados

Análisis de las encuestas

Resultados de las encuestas realizadas a docentes, padres de familia y estudiantes

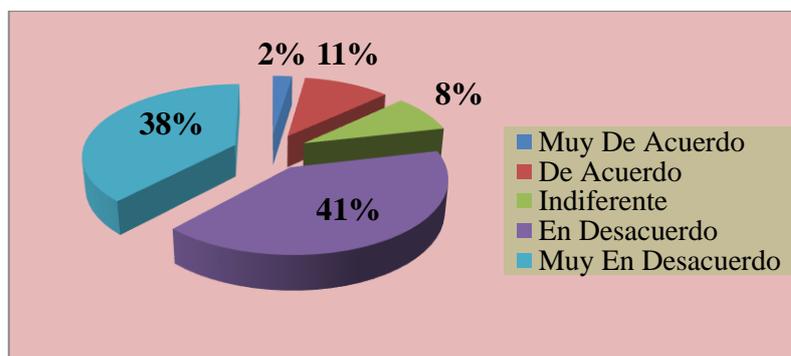
1. ¿Los maestros en la actualidad no se sienten preparados para formar a futuros ciudadanos activos y participativos?

Tabla # 3. Capacitación docente

Ítem	Valoración		F	%
1	5	Muy de acuerdo	2	2%
	4	De acuerdo	9	11%
	3	Indiferente	7	8%
	2	En desacuerdo	34	40%
	1	Muy en desacuerdo	32	38%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 1. Capacitación docente



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

Los resultados muestran: Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 13%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 78% y un 8% se muestran Indiferente. Es necesario que los docentes se capaciten para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea integral.

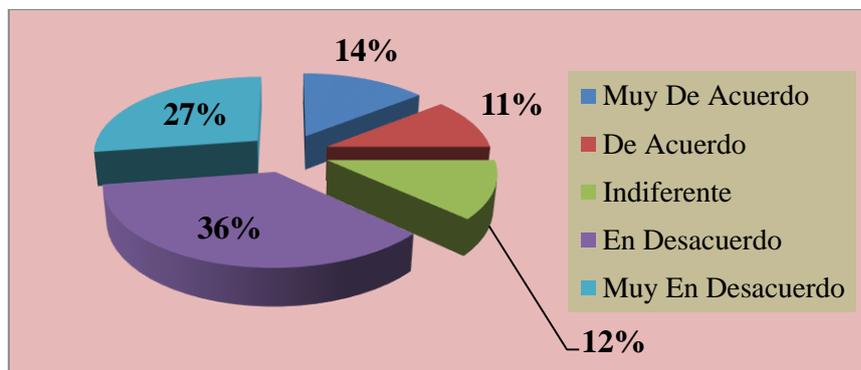
2. ¿Los/as docentes de la Unidad Educativa incluyen la enseñanza de la educación para la ciudadanía en sus actividades educativas?

tabla # 4. Educación para la ciudadanía

Ítem	Valoración		F	%
2	5	Muy de acuerdo	2	14%
	4	De acuerdo	9	11%
	3	Indiferente	7	12%
	2	En desacuerdo	34	36%
	1	Muy en desacuerdo	32	27%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 1. Educación para la ciudadanía.



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica, entre muy de acuerdo y de acuerdo un 25%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 63% y un 12% se muestran Indiferente. Por lo consiguiente es muy importante que el docente incluya temas relacionados al buen vivir en sus clases.

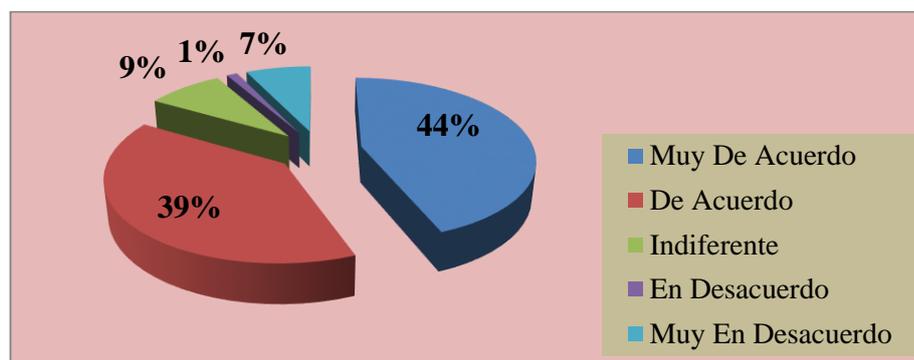
3. ¿La falta de la asignatura educación para la ciudadanía incide en la formación de principios y valores?

Tabla # 5. Formación de principios y valores

Ítem	Valoración	F	%
3	5 Muy de acuerdo	37	44%
	4 De acuerdo	33	39%
	3 Indiferente	7	8%
	2 En desacuerdo	1	1%
	1 Muy en desacuerdo	6	7%
	TOTAL		84

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 3. Formación de principios y valores



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica, entre muy de acuerdo y de acuerdo un 83%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 8% y un 9% se muestran Indiferente. Es necesario que se fortalezca los principios y valores en los educandos.

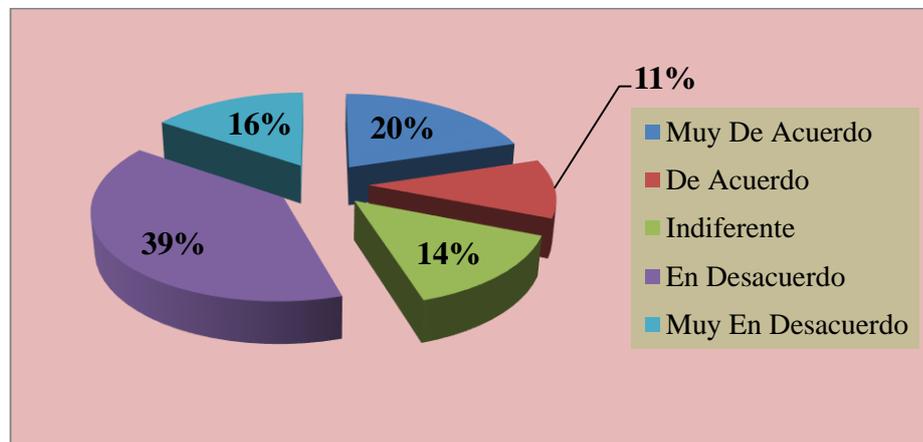
4. ¿La Unidad Educativa forma estudiantes participativos con habilidades para la vida?

Tabla # 6. Formar estudiantes participativos

Ítem	Valoración	F	%	
4	5	Muy de acuerdo	17	20%
	4	De acuerdo	9	11%
	3	Indiferente	12	14%
	2	En desacuerdo	33	39%
	1	Muy en desacuerdo	13	15%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 2. Formar estudiantes participativos



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis

Los resultados muestran que: Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 31%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 54% y un 14% se muestran Indiferente. Es indispensable que en la institución se un espacio de tiempo para este aprendizaje.

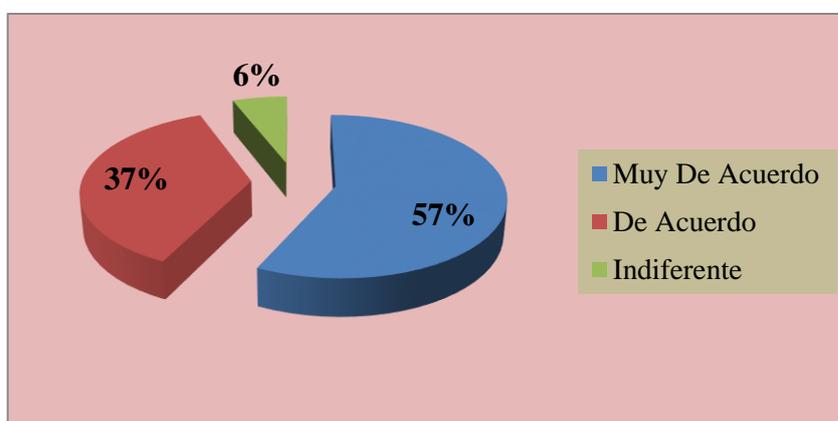
5. ¿Es importante fomentar la educación para la ciudadanía y así formar ciudadanos verdaderamente equipados para salvaguardar sus derechos y responsabilidades?

Tabla # 7. Salvaguardar derechos y responsabilidades

Ítem	Valoración		F	%
5	5	Muy de acuerdo	48	57%
	4	De acuerdo	31	37%
	3	Indiferente	5	6%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 5. Salvaguardar derechos y responsabilidades



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

Los resultados muestran que: Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 94%, y un 6% se muestra Indiferente. Para ellos se hace necesario incluir la educación para la ciudadanía en las clases diarias para formar verdaderamente al los educando

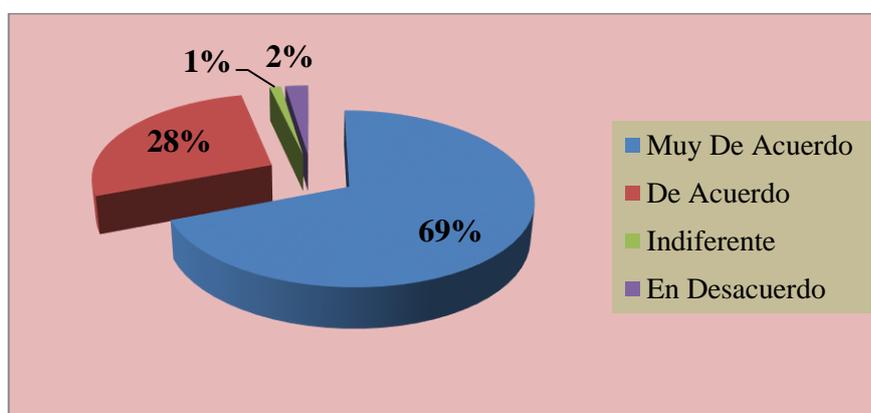
6. ¿Se debe impartir una asignatura especialmente, para formar ciudadanos competentes dentro de la sociedad cumpliendo las normas del buen vivir?

Tabla # 8. Normas del buen vivir

Ítem	Valoración	F	%
6	5 Muy de acuerdo	58	69%
	4 De acuerdo	23	27%
	3 Indiferente	1	1%
	2 En desacuerdo	2	2%
	1 Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 6. Normas Del buen vivir



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

Los resultados muestran. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 96%, y en desacuerdo un 2% y un 1% se muestran Indiferente. se recomienda incluirla en la malla curricular para fortalecer la conciencia ciudadana

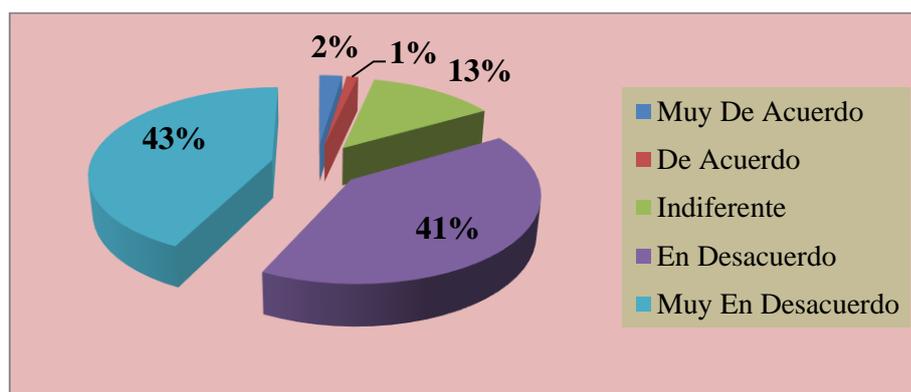
7. ¿Se da a conocer a los estudiantes que es el plan nacional del Buen vivir?

Tabla # 9. Conocer el PNBV

Ítem	Valoración		F	%
7	5	Muy de acuerdo	2	2%
	4	De acuerdo	1	1%
	3	Indiferente	11	13%
	2	En desacuerdo	34	40%
	1	Muy en desacuerdo	36	43%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico 7. Conocer el PNBV



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indican. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 3%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 83% y un 13% se muestran Indiferente. Se debería dar bases para que estén al tanto de lo que se busca en lo referente a la formación de las personas a un futuro no muy lejano

8. ¿En perfil del docente y estudiante deben incluir la educación para la ciudadanía y buen vivir?

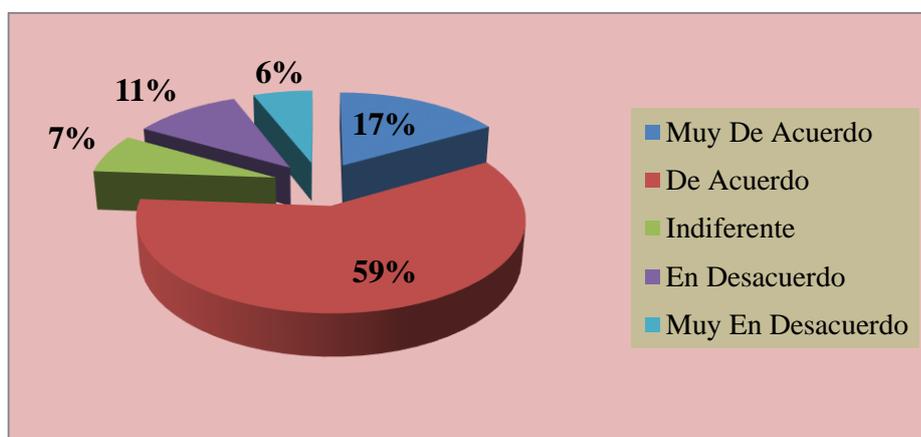
Tabla # 10. Perfil del docente y estudiante.

Ítem	Valoración		F	%
8	5	Muy de acuerdo	14	17%
	4	De acuerdo	50	60%
	3	Indiferente	6	7%
	2	En desacuerdo	9	11%
	1	Muy en desacuerdo	5	6%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo

Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 8. Perfil del docente y estudiante.



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo

Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 77%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 17% y un 7% se muestran Indiferente. El docente debería incluir en sus clases un espacio para dar a conocer los temas referente al ciudadanía y buen vivir para ponerlos en practica

9. ¿Debe el docente, estudiante y padre de familia saber convivir dentro de la comunidad educativa y así aplicar los principios del buen vivir?

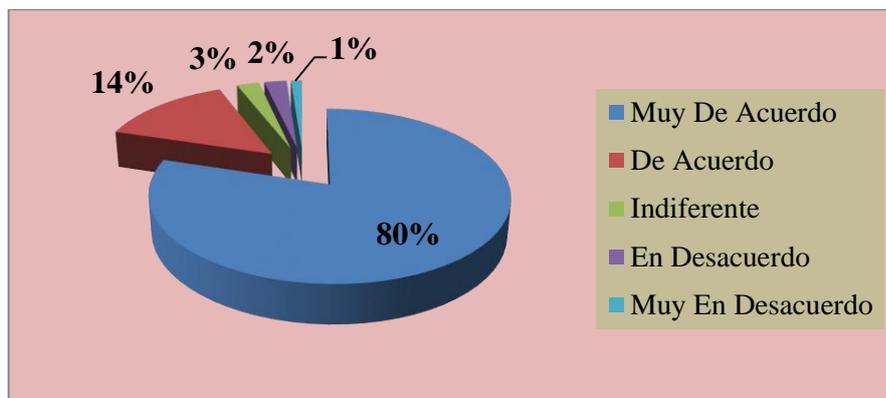
Tabla # 11. Convivir dentro de la comunidad educativa

Ítem	Valoración		F	%
9	5	Muy de acuerdo	67	80%
	4	De acuerdo	12	14%
	3	Indiferente	2	2%
	2	En desacuerdo	2	2%
	1	Muy en desacuerdo	1	1%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo

Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 9. Convivir dentro de la comunidad educativa



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo

Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 94%, y entre en desacuerdo y muy en desacuerdo un 3% y un 14% se muestran Indiferente. Sumamente importante ya que debe existir armonía en la comunidad educativa.

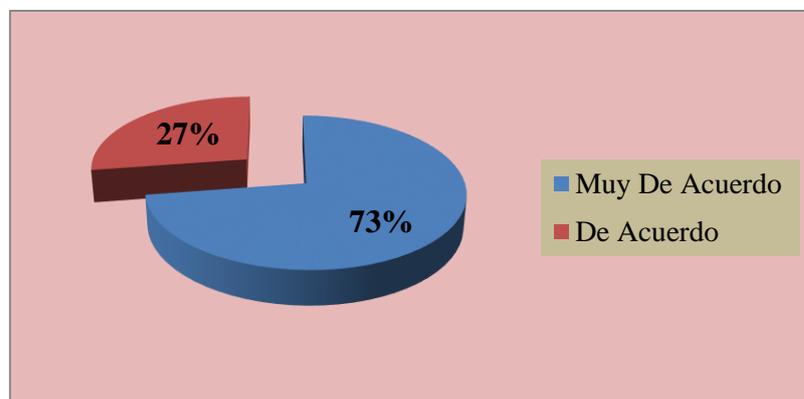
10. ¿Se debe enseñar la educación para la ciudadanía, para un mejor desempeño de estudiantes y docentes dentro del aula de clase?

Tabla #12. Mejor desempeño dentro del aula

Ítem	Valoración	F	%
10	5 Muy de acuerdo	61	73%
	4 De acuerdo	23	27%
	3 indiferente	0	0%
	2 En desacuerdo	0	0%
	1 Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 10. Desempeño de estudiantes y docentes



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica. En muy de acuerdo un 73%, y en de acuerdo un 27%. Si se debería aplicar estos conocimientos para que haya resultados positivos dentro del aula.

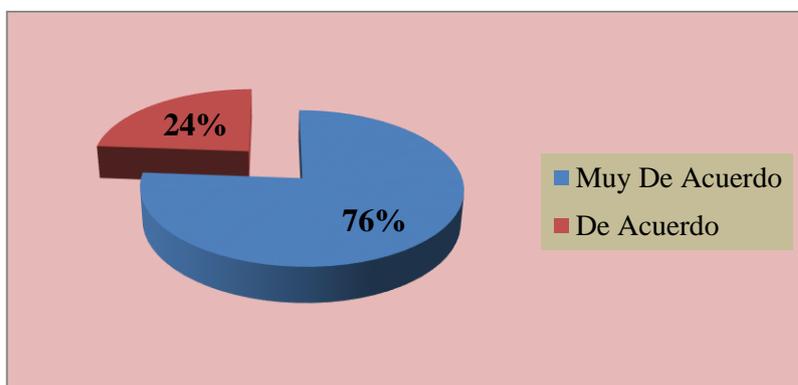
1.1 ¿Los/as estudiantes deben formarse en valores aprender a ser ciudadanos y ciudadanas conscientes, responsables, activos y solidario?

Tabla # 13. Formarse en valores

Ítem	Valoración	F	%
11	5 Muy de acuerdo	64	76%
	4 De cuerdo	20	24%
	3 Indiferente	0	0%
	2 En desacuerdo	0	0%
	1 Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 11. Formarse en valores



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica. En muy de acuerdo un 76%, y en de acuerdo un 24%. Se deberá fortalecer los valores en las institución para su mejor desarrollo personal.

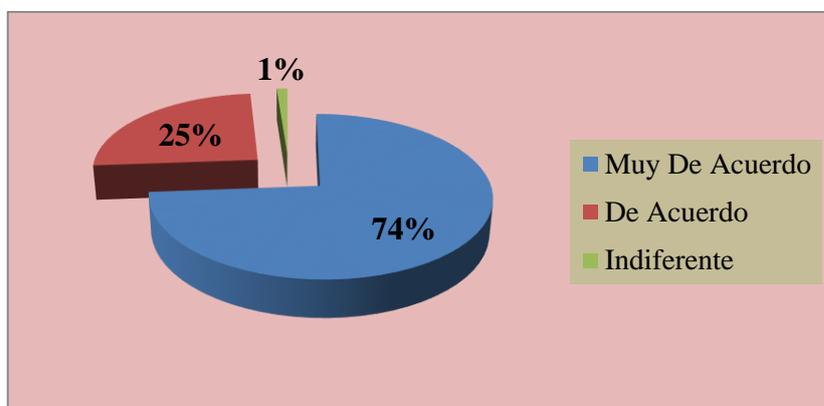
12. ¿La capacitación del docente debe darse constantemente y en forma obligatoria en lo que respecta a la ciudadanía, buen vivir y convivencia escolar?

Tabla # 14. Capacitación constante del docente

Ítem	Valoración		F	%
12	5	Muy de acuerdo	62	74%
	4	De acuerdo	21	25%
	3	Indiferente	1	1%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 12. Capacitación constante del docente.



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 99%, y un 1% se muestran Indiferente. Los docentes deberán capacitarse constantemente para crear un ambiente idóneo y de armonía dentro del aula de clase

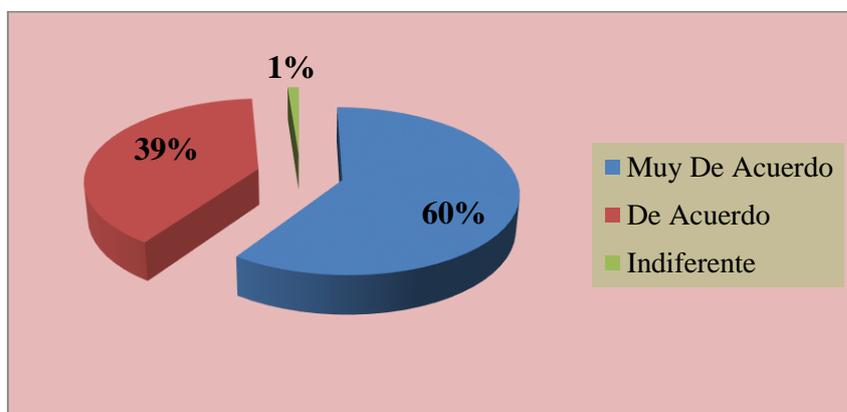
13. ¿La Unidad Educativa cuenta con sala de computación y equipos de proyección, para desarrollar actividades de capacitación educativas a docentes?

Tabla # 15. Capacitación a docentes

Ítem	Valoración	F	%
13	5 Muy de acuerdo	50	60%
	4 De acuerdo	33	39%
	3 Indiferente	1	1%
	2 En desacuerdo	0	0%
	1 Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 13. Capacitación a docentes



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta nos indica. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 99%, y un 1% se muestran Indiferente. Se debería dar un uso adecuado a la sala de computación en este caso capacitar a los docentes y puedan aplicar sus conocimientos.

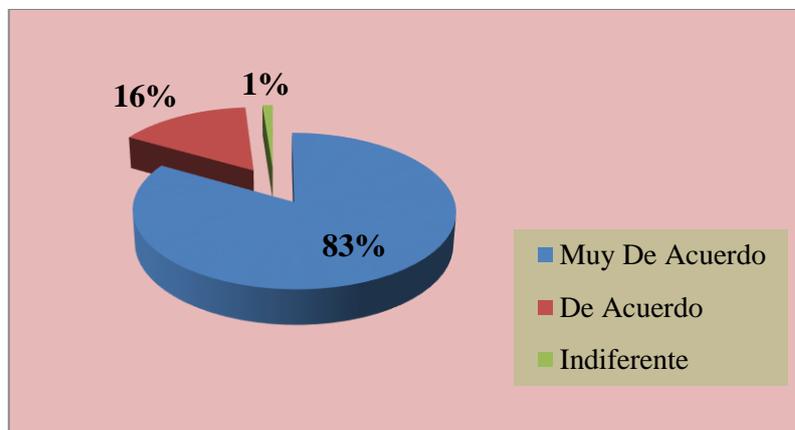
14. ¿Para detener la ola de violencia y patrocinar la convivencia pacífica, resulta significativo aprender a respetar sin discriminación ni prejuicios?

Tabla # 16. Patrocinar la convivencia pacífica

Ítem	Valoración	F	%	
14	5	Muy de acuerdo	70	83%
	4	De acuerdo	13	16%
	3	Indiferente	1	1%
	2	En desacuerdo	0	0%
	1	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Grafico # 14. Patrocinar la convivencia pacífica



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis:

El resultado de la encuesta indica. Entre muy de acuerdo y de acuerdo un 99%, y un 1% se muestran Indiferente. Es tarea del docente buscar los medios necesarios para crear empatía entre sus estudiantes.

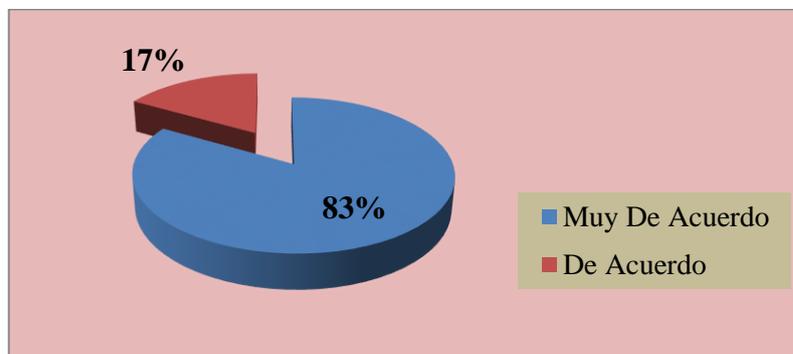
15. ¿Está de acuerdo con la elaboración de un manual de educación para la ciudadanía en el nivel básico?

Tabla# 17. Elaboración de un manual

Ítem	Valoración	F	%
15	5 Muy de acuerdo	70	83%
	4 De acuerdo	14	17%
	3 Indiferente	0	0%
	2 En desacuerdo	0	0%
	1 Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	84	100%

Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Gráfico # 15. Elaboración de un manual



Fuente: Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo
Elaborado por: Carolina Carranza

Análisis

El resultado de la encuesta indica. Entre muy de acuerdo y de acuerdo el 100%. Es indiscutible para emprender en la formación la educación para la ciudadanía dentro del establecimiento educativo, para el desarrollo integral de sus estudiantes

4.8. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- 1.- La mayoría de los encuestados consideran importante la capacitación de los docentes para formar ciudadanos/as íntegros.
- 2.- Los docentes deberían incluir temas relacionados con la educación ciudadana.
- 3.- Según los encuestados la falta de una asignatura de educación para la ciudadanía repercute en la formación de principios y valores.
- 4.- Las encuestas muestran que se necesita de una asignatura para desarrollar habilidades para la vida.
- 5.- Los encuestados creen que es importante formar ciudadanos competentes dentro de la sociedad con normal del buen vivir.
- 6.- Se podría decir que la exigencia académica ha disminuye debido a la falta de participación activa.
- 7.- En la institución educativa no consta la asignatura educación para la ciudadanía.

Recomendaciones

- 1.- Se debería dar a conocer de que se trata el Plan Nacional del Buen Vivir
- 2.- Los docentes deberán estar en constantes capacitaciones para dar a los niños/as los conocimientos necesarios para la vida.
- 3.- Los integrantes de la comunidad educativa deberán saber convivir en armonía para el desarrollo adecuado de los educandos.
- 4.- La educación para la ciudadanía se debe impartir en la institución para mejorar el desempeño de los estudiantes/as.
- 5.- Definitivamente los niños y niñas deberán educarse en valores y aprender a ser ciudadanos y ciudadanas consientes y responsables.
- 6.- Deberán hacer uso de la sala de computación para desarrollar actividades de capacitación.
- 7.- Se deberá enseñar al estudiantado a especial al quinto grado , el respeto sin discriminación ni perjuicios.
- 8.- Es necesario la elaboración de un manual de educación para la ciudadanía para el desarrollo integral de los niños y niñas.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

Elaboración de un manual de educación para la ciudadanía, para ser utilizado en la Unidad Educativa José Martínez Cobo, de la Parroquia Chanduy, del Cantón Santa Elena, de la Provincia de Santa Elena, en el Periodo Lectivo 2015 – 2016, cuyos datos son los siguientes.

4.1. Datos informativos

Cuadro # 6 Datos informativos de la institución

DATOS INFORMATIVOS	
Título	Manual de educación para la ciudadanía para los estudiantes del quinto grado de la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobo” de la Parroquia Chanduy, de la Provincia de Santa Elena.
Institución Ejecutora	Educación Básica “José Martínez Cobo” de la Parroquia Chanduy, de la Provincia de Santa Elena.
Beneficiario:	Estudiantes de quinto grado
Ubicación	Cantón Santa Elena
Tiempo Estimado Para La Ejecución	Inicio: Marzo del 2015 Final: Octubre del 2015
Responsables:	Estudiante: Carolina Elizabeth Carranza Villón Tutor: M.Sc. Héctor Cárdenas Vallejo.
Cantón	Santa Elena
Provincia	Santa Elena
Jornada	Vespertina
Régimen	Costa

Fuente: Unidad Educativa “José Martínez Cobo”
Elaborado por: Carolina Elizabeth Carranza Villon

4.2. Antecedentes de la propuesta

En la institución se observó que hay desconocimiento sobre la educación para la ciudadanía y más aun sobre el Buen Vivir los mismos que son muy necesarios para una adecuada convivencia entre los niños y niñas dentro del aula de clase, para dar solución a la problemática se realizó el trabajo de investigación dando como propuesta un manual de educación para la ciudadanía, la misma que favorece a los niños y niñas y su desarrollo social.

La institución dio la apertura para llevar a cabo el proyecto con la ayuda de los docentes, padres de familia y niños y niñas del quinto grado, con el fin de trabajar para el desarrollo de competencias y habilidades en los educandos actos para la sociedad, el manual cuenta con actividades que ayudaran a los estudiantes/as a mejorar su convivencia dentro del aula y ver la realidad de cada uno desde diferentes perspectivas.

4.3. Justificación de la propuesta

El uso del manual de educación para la ciudadanía brinda beneficios para los niños y niñas del quinto grado, el mismo que mejorará las interrelaciones y creara un ambiente armónico dentro del aula, debería ser una asignatura dentro de las instituciones educativas, la cual busca promover la convivencia escolar, reforzar el sentido de ciudadanía y la participación activa de los ciudadanos en la vida política y social.

La formación de conciencia cívica responsable puede fomentarse desde la niñez mediante la educación para la Ciudadanía que incluye la enseñanza de los deberes y derechos de los ciudadanos para que los escolares puedan orientarse hacia una ciudadanía responsable y activa.

Como tal; y acogiendo los principios generales de educación en el Ecuador mediante la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 2 que orienta los principios de educación en valores, enfoque en derechos, educación para la democracia y participación ciudadana, se hace necesario e indispensable desarrollar la propuesta de educación para la ciudadanía como principio del buen vivir, en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la Escuela de Educación Básica José Martínez Cobo, Parroquia Chanduy, Cantón Santa Elena, Provincia De Santa Elena, periodo lectivo 2015 – 2016, incluyéndola como parte del currículo académico de esta prestigiosa institución dentro del contenido de la materia de estudios sociales, mediante procesos metodológicos medibles a través de indicadores que permita evidenciar aspectos positivos y negativos, que se puedan evidenciar, de cada uno de los estudiantes que pudieran ser evaluados en esta asignatura, en base a cambios en su cohesión cívica, convivencia y valores.

4.4. Objetivos

4.4.1. General

Diseñar un manual de educación para la ciudadanía como principio del buen vivir, para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la Unidad Educativa José Martínez Cobo de la Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2015 - 2016.

4.4.2. Específicos

- a) Desarrollar actividades integradoras que favorezcan la convivencia dentro del aula del quinto grado.
- b) Fomentar a los estudiantes actitudes y valores.

4.5. Fundamentación de la propuesta

La educación para la ciudadanía se ha introducido en el ámbito escolar en la mayoría de los países de primer mundo, por ejemplo, la Unión Europea declaró en el año 2005, como el año europeo para la ciudadanía a mediante la educación, por su parte la UNESCO ha hecho público varios informes sobre la importancia de la educación cívica como un instrumento que coadyuvara hacia una sociedad de paz, en Estados Unidos se establecieron los estándares nacionales para la asignatura de “Civics and Government” por parte del prestigioso Center for Civic Education, el cual ha sido un mecanismo que ha fortalecido la educación cívica a democracias que lo han necesitado.

Esta creciente mundial que impulsa la educación cívica, considerada clave para el éxito de la sociedad democrática y de respeto a los derechos humanos en las próximas décadas, concluyen a favor de la importancia de educar la socialización de los alumnos, promover sus valores y conciencia cívica para lograr una mejor convivencia con la sociedad.

El Ecuador, el Ministerio Educación mediante la aplicación lineamientos curriculares en el área de ciencias sociales realiza un enfoque prioriza fundamentales en los que se debe basar la asignatura para la ciudadanía cuales ya se mencionaron en este documento que indican que estos principios tienen su

sustento legal en el artículo 2 de la ley orgánica de educación intercultural, priorizando los siguientes:

- e) Educación en valores
- f) Enfoque en derechos
- g) Educación para la democracia y
- h) Participación ciudadana.

Siguiendo estos principios la educación para la ciudadanía puede entenderse como educar en valores, derecho, para la democracia y la participación ciudadana

4.5.1. Fundamentación teórica

(Tuts & Martinez Ten, 2006), afirman “Educar no sólo desde la escuela sino desde todos los ámbitos de la formación, es formar personas para su integración en la sociedad, su participación ciudadana solidaria y responsable”p.39.

El Ministerio de Educación, (Ecuador M. E., 2013). En sus lineamientos curriculares para esta asignatura indica que, Educación para la Ciudadanía, tanto como educación en valores, pretende brindar al estudiante herramientas para que sean capaces de analizar y fundamentar las ideas propias y ajenas, reflexionar sobre el tema tonalidad de las normas, argumentar a favor y en contra de posturas valorativas diversos, debatir con el fin de explicar las diferencias e indagar en el modo de llegar a acuerdos posibles para la acción colectiva y el desarrollo del compromiso social de buscar una vida digna para todos los ciudadanos y ciudadanas.

En el mundo globalizado que rige actualmente a la sociedad, se muestran distintas interacciones de ver la vida por tanto se hace necesario replantear el sentido que tenemos de la educación sobre todo en los valores, hoy en día predomina la libertad individual y la educación objetiva relegando la transmisión de valores. Se debe entender que la escuela no está sólo para transmitir conocimientos desde una perspectiva amplia y general, se debe orientar a que los estudiantes aprendan lo necesario para vivir bien en base al contexto en el que se desarrollan.

La Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de los estudiantes a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

4.6 Metodología plan de acción

Cuadro # 7 Plan de acción

Enunciados	Indicadores	Medios de Verificación
Fin: Diseñar un manual de educación para la ciudadanía que contribuya con el desarrollo social de los niños	Obtener un 90% de conocimientos de una educación para la ciudadanía durante el proceso de enseñanza aprendizaje	Ejercicios de cada actividad para los docentes del quinto grado
Propósito: Aplicar la educación para la ciudadanía y mejorar la convivencia dentro del aula de clase	Desarrollar Comportamiento adecuado y social en los niños en un 80%	Para el desarrollo de habilidades de interactuar entre compañeros y compañeras
Salón de clase y patio Lugares donde interactúan	Conseguir que el aula se convierta en un lugar idóneo para que los niños y niñas logren aplicar hábitos de comportamiento adecuados	Maestros, padres de familia y niños
Actividades: Socializar el manual de educación para la ciudadanía con los docentes a fin de que conozcan su contenido	Alcanzar que los docentes apliquen el manual de educación para la ciudadanía	Manual metodológico

Fuente: Unidad Educativa “José Martínez Cobo”

Elaborado por: Carolina Elizabeth Carranza Villon



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MANUAL DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA



Autora: Carolina Elizabeth Carranza Villón

Índice General

Capítulos	Pág.
Introducción	64
Objetivos	65
Unidad I: Valoración personal y social: Empatía	66
“Conocimiento de uno mismo”	67
“Autonomía y responsabilidad”	71
“Conocimiento de los demás”	74
Evaluación de la unidad I	76
Unidad II: La convivencia y sus valores	78
Convivencia y familia	80
Conflictos familiares	81
Convivencia en la escuela	84
Convivencia y comunidad	86
Evaluación de la unidad II	90
Unidad III .Participación, derecho y deber	92
Tu participación en la sociedad en la que vives	93
Tu Participación dentro del entorno en el que vives	98
Evaluación de la unidad III	101

INTRODUCCIÓN

El manual presenta una compilación de información bibliográfica de la educación para la ciudadanía, esta visión educativa facilita el desarrollo de los estudiantes de forma activa y participativa para tomar sus propias decisiones e interpretaciones, Estas acciones requieren ser tomada con responsabilidad de esta manera se corrige y cuestiona el desarrollo ciudadano, la educación se compromete a buscar las actividades, adecuadas para impartir los conocimientos que debe tener un buen ciudadano.

Este estudio tiene por objeto descubrir las relaciones y conductas que se presentan dentro del aula de clases al ser partes de la convivencia una convivencia diaria. En estos tiempos se observa que hay un gran índice de inconvenientes que se presentan a la hora de esta convivencia, debido a la poca práctica de valores en la sociedad actual.

Objetivos

General

Desarrollar competencias para la educación para la ciudadanía como principio del buen vivir, mejorar la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado de la Unidad Educativa José Martínez Cobo de la Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena, período lectivo 2015 - 2016

Específicos

- a) Desarrollar instrumentos metodológicos que permitan Insertar en el currículo académico de la unidad educativa el contenido propuesto de educación para la ciudadanía, dentro de la materia de estudios sociales.
- b) Inducir en los estudiantes la participación activa que les permita insertarse como entes directos de la comunidad escolar y asumir competencias indispensables para participar en la vida pública forma responsable mediante la aplicación de valores.
- c) Aplicar Estrategias Metodológicas y Didácticas para la convivencia en armonía.

UNIDAD N° 1
VALORACIÓN PERSONAL Y SOCIAL: EMPATÍA
(CONÓCETE Y EMPATIZA)



Fuente: lavioletadulceybonita.wordpress.com

¿Crees que te conoces? Y los demás... ¿te conocen bien?

- a) En este tema te vamos a ayudar a conocerte mejor y a saber valorarte más.**
- b) También aprenderás a ponerte en la piel de personas que viven situaciones personales muy diferentes a las tuyas y que necesitan que alguien les comprenda.**
- c) Por otra parte, podrás averiguar tu capacidad para tomar decisiones y resolver problemas sin ayuda de los adultos.**

¿Estás preparado?

¡¡¡Vamos a ello!!!

“CONOCIMIENTO DE UNO MISMO”

La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, además es aprender a querernos y respetarnos, es algo que se construye o reconstruye por dentro. Esto depende, también, del ambiente familiar, social y educativo en el que estemos y los estímulos que éste nos brinda.

Según como se encuentre nuestra autoestima, ésta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de mí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso.

Diagnóstico de personalidad

¿Cómo crees que eres?

Características de una persona con adecuada autoestima

- a) Asume responsabilidades
- b) Se siente orgullosa de sus éxitos
- c) Afronta nuevas metas con optimismo
- d) Se cambia a sí misma positivamente
- e) Se quiere y se respeta a sí misma
- f) Rechaza las actitudes negativas
- g) Expresa sinceridad en toda demostración de afecto
- h) Se siente conforme consigo misma tal como es
- i) No es envidiosa.
- j) Se ama a sí misma.
- k) Se tiene afecto y no se deja influir por las opiniones los demás.



Fuente: todavida.com

Características de una persona con baja autoestima

- a) Desprecia sus dones
- b) Se deja influir por los demás
- c) No es amable consigo misma
- d) Se siente impotente
- e) A veces actúa a la defensiva
- f) Dice tener la autoestima bien alta sin que nadie le pregunte.
- g) A veces culpa a los demás por sus faltas
- h) No se quiere y no respeta su cuerpo
- i) A veces se hace daño a sí misma
- j) No le importa su entorno
- k) Se siente despreciada
- l) Se siente menos que los demás
- m) Suele buscar pretextos por sus errores

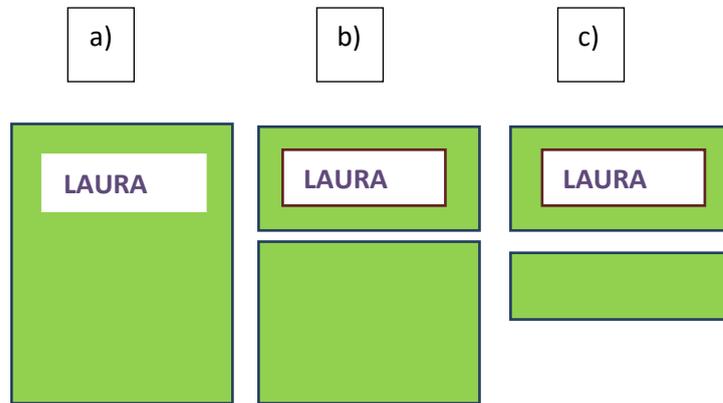


Fuente: todavida.com

ACTIVIDAD N° 1

1. Pon en un folio tu nombre con letras bonitas y con los colores que más te gusten. Hazle un dobladillo no muy ancho. Luego, pásalo en orden y que cada compañero escriba una cosa buena de ti ocultándola haciendo otro dobladillo hasta que quede un abanico personalizado para ti, de modo que cuando tú lo estires puedas leer todo lo que te han escrito.

Por ejemplo



2. Lee y contesta las siguientes preguntas que te ayudarán a conocer mejor cómo eres:

1) **¿Me gustaría ser diferentes de cómo soy?**

SÍ NO Me explico...

2) **¿Tengo una mala opinión de mí mismo?**

SÍ NO Me explico...

3) **¿Mis compañeros/as me tienen en cuenta en el recreo?**

SÍ NO Me explico...

4) **¿Tengo muy pocos amigos?**

SÍ NO Me explico...

5) **¿Me comprenden mis profesores?**

SÍ NO Me explico...

6) **¿Soy un desastre en los estudios?**

SÍ NO Me explico...

7) ¿Me siento muchas veces solo/a?

SÍ NO Me explico...

8) ¿Le disgusta a los/las demás estar conmigo?

SÍ NO Me explico...

9) ¿Todos/as mis amigos/as son mejores que yo en los estudios?

SÍ NO Me explico...

“AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD”

La palabra libertad despierta en nosotros sentimientos positivos. La asociamos con ideas atractivas, como la de independencia, la de elegir el modo de vida que nos gusta, la de realizarnos como personas...

Pero la libertad, puede entenderse de diversas maneras.

Las personas adultas opinan que la libertad consiste en sentirse libre, en poder actuar según el criterio que uno mismo estima correcto y no según lo que ordenan los demás.

Sin embargo para los más pequeños, consiste en pensar que uno es libre cuando puede hacer lo que le da la gana en cada momento.

Este concepto no es del todo cierto puesto que aunque tengamos libertad, no siempre podemos hacerlo que queramos porque debemos cumplir con nuestras obligaciones (ir al colegio, ducharnos...).

En el caso de los niños, deben obedecer a los mayores, ya que solos no son capaces de elegir lo mejor para ellos.

El buen uso de la libertad es algo que se aprende con el tiempo y sirve para alcanzar fines buenos para nosotros mismos y para los demás.

Este proceso avanza sobre dos principios: el desarrollo de la autonomía personal y el sentido de la responsabilidad.

Llamamos responsabilidad a esa actitud que nos lleva a evaluar y decidir nuestras acciones según las consecuencias, buenas o malas, que van a tener para nosotros mismos y para los demás.

Por otro lado, llamamos autonomía a la capacidad de actuar según el propio criterio; es decir, de acuerdo con una regla que nos permite juzgar sobre lo bueno y lo malo. Lo conveniente y lo inconveniente.

Estos dos principios se ayudan mutuamente: cuanto más autónomos somos, más responsables nos vemos obligados a ser; y cuanto más responsables somos, más derecho tenemos a reclamar una mayor autonomía personal.

En resumen: si quieres avanzar en el buen uso de tu libertad, debes desarrollar tu autonomía personal, pero acompañando siempre dicho desarrollo con el de tu sentido de la responsabilidad.

ACTIVIDAD N° 2

1. Encuentra un grupo de compañeros hasta que estén seis. Después, colocarse mirando todos a un mismo punto de una pared o de la pizarra de tal manera que no nos tapemos unos a otros.

El profesor dará la siguiente instrucción para empezar: “Desde este momento no se puede hablar, no se puede reír, ni mirar a los lados o hacia atrás. Todos tenemos que concentrarnos ya una nuestras miradas en un solo punto de la pared/pizarra (que está dibujado). Ese punto simbólicamente representa el botón que suministrará agua y alimentos a los países más subdesarrollados y sólo se puede apretar y mantener activado con la mirada de todos a la vez. Si alguien deja de mirar ese punto o botón, significaría que automáticamente dejan de aportarse las provisiones necesarias”.

2. Intercambia un objeto personal que para ti sea valioso con otro compañero. Ambos tendrás que elegir al compañero en quien depositar esa confianza para que guarde el objeto, y a su vez tendrá que comprometerse a cuidar y devolver en buen estado este objeto. Deberás ir con él durante siete días a clase, hacer deporte, ducharte, comer y dormir sin separarte de él y sin poder guardarlo en ningún recipiente ni dejárselo a otras personas.

Después de esos siete días, comentaremos en clase qué dificultades hemos encontrado y cuánto nos hemos preocupado por el objeto.

3. Vamos a tratar el tema de las “TAREAS DECASA” de manera gráfica o de manera oral. Por ejemplo, podemos hacer un mural sobre nuestras responsabilidades en casa y luego pensar en cómo se sienten las personas que viven con nosotros y que colaboran más en casa: ¿Cómo te sentirías tú si tuvieras que hacer el trabajo que hace otra persona en nuestra casa? ¿Por qué crees que lo hace? ¿Haces tú lo suficiente? ¿Y los demás?

¿Qué tareas puedes asumir?



Fuente:es.slideshare.net

“CONOCIMIENTO DE LOS DEMÁS”



Fuente:www.youtube.com

Actividad: Después de visualizar el vídeo, entre todos, vamos a comentar qué nos ha parecido y las emociones que hemos experimentado al verlo.

1. ¿Qué ha ocurrido en el vídeo?
2. ¿Crees que está bien que alguien no pueda ser comprendido?
3. ¿Cómo te sentirías tú si no te comprendiera nadie?
4. ¿Crees que está bien ayudar a las personas comprendiéndolas?

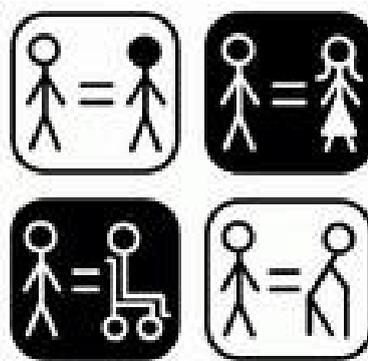
La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender sus emociones, su forma de actuar. Comprender, aunque no compartamos o aprobemos, las conductas y estilos de pensamiento de los compañeros. Si lo comprendemos podremos ser más fácilmente respetuosos y tolerantes ante las diferencias que tenemos con los demás. En el acto de intentar colocarse en el estado emocional del otro en su situación, ya estamos admitiendo que no hay un modo universal para hacer, sentir o pensar algo.

Gracias a la empatía podemos dar el primer paso para solucionar problemas importantes como por ejemplo el de la marginación. La marginación es una situación en la que una persona o grupo de personas quedan aislados del resto

de la sociedad por ser diferentes en algo, como por ejemplo, etnia, color, religión, físico, etc.

ACTIVIDAD N° 3

1. Piensa y reflexiona sobre las cuatro imágenes siguientes. ¿Qué indican las imágenes? Después organizad un debate entre toda la clase para exponer vuestras opiniones.



2. En grupos de seis, piensa en una situación de marginación e intentar evitado, representarla de modo teatral al resto de la clase. Después, entre todos, analizaremos de qué situación se trata y cómo se podría haber

3. Lee la historia que nos cuenta Sonia e intenta responder a las preguntas.

“Cuando volví del servicio no me lo podía creer. En medio del vestuario mi bolsa estaba abierta pero no había nada dentro. En el suelo, mi camiseta nueva arrugada y pisoteada. El chándal debajo de un banco y la toalla en la papelera.

El envoltorio de mi bocadillo, hecho una bola, voló por los aires mientras Luisa se reía mirándome y mirando a Patricia, Rebeca y Berta. Sé hacía la disimulada mientras se tragaba el último bocado de mi bocadillo.

Yo miraba hacia Meche y Pilar, que a veces jugaban conmigo, pero se pusieron a recoger sus bolsas sin abrir la boca.

Yo sabía que habían sido Luisa y las demás. Parecía que estaban dispuestas a hacerme la vida imposible. Ya no sabía qué hacer, no se me ocurría nada...no sabía a quién decírselo... solo tenía ganas de llorar y de irme de allí... de no volver nunca más al colegio.

(Sonia, 12 años)

- ¿Qué tema o problema trata este texto?
- ¿Cómo crees que se siente Sonia?
- ¿Qué opinas de la actuación de Luisa? ¿Y de Merche y Pilar?
- ¿Por qué la han tomado con Sonia?
- ¿Cómo se podría ayudar a Sonia?
- ¿Has visto alguna vez algo parecido?



Fuente: todaimagen.com

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD Nº 1

1. Realiza un collage donde expreses quién eres. Puedes utilizar recortes pegados en una cartulina, escribir o dibujar con muchos colores... en fin, lo que tú creas oportuno para darte a conocer a los demás. Después, os colocaréis por grupos de unas 5 personas y los que estén intentaran interpretar el collage de cada uno de los componentes del grupo aclarando el protagonista lo que crea necesario.

2. Analiza las siguientes imágenes y comenta con tus compañeros las diferencias y semejanzas que puedan existir. Luego, realizaremos una lluvia de ideas para buscar cómo se podrían evitar estas diferencias.

3. Si conoces el cuento de Pinocho o la película piensa en qué es lo que nos enseña:



Fuente: todaimagen.com

Pinocho pasa de ser una marioneta totalmente dirigida a un niño con plena libertad. El mal uso de ésta le trae serios problemas.

¿Qué es la libertad para los niños? ¿Qué uso pueden hacer de ella? ¿Por qué tienen que seguirlos consejos de los adultos?

1. Después de haber hecho estas actividades, seguro que ya se conocerán mejor y que respetaras las diferencias que existen entre nosotros, por ello les pedimos que se junten al grupo y reflexionen sobre todo lo que hemos tratado estos días para mandar un mensaje que pueda ser útil para la sociedad. ¿Qué podemos hacer para evitar situaciones de marginación? Para finalizar, cada grupo dará a conocer su mensaje al resto de la clase.

UNIDAD N° 2

LA CONVIVENCIA Y SUS VALORES



Fuente:elmundodelosvalores

“NO ESTÁS SOLO EN EL MUNDO”

Durante la era glacial, muchos animales morían por causa del frío. Los puercoespines, percibiendo esta situación, acordaron vivir en grupos; así se daban abrigo y se protegían mutuamente.

Pero las espinas de cada uno herían a los vecinos más próximos, justamente a aquellos que le brindaban calor. Y por eso, se separaban unos de otros. Pero volvieron a sentir frío y tuvieron que tomar una decisión: o desaparecían de la faz de la Tierra o aceptaban las espinas de sus vecinos. Con sabiduría, decidieron volver a vivir juntos. Aprendieron así a vivir con las pequeñas heridas que una relación muy cercana les podía ocasionar, porque lo realmente importante era el calor del otro. Y así sobrevivieron.

La mejor relación no es aquella que une a personas perfectas; es aquella donde cada uno acepta los defectos del otro y consigue perdón para los suyos propios. ¡Donde el respeto es fundamental!

ACTIVIDAD N° 1

Piensa sobre el cuento de los puercoespines y responde.



Fuente:wordpress.com

- ❁ ¿Qué crees que significan las heridas que se hacen los puercoespines?
- ❁ ¿Por qué al final deciden convivir todos juntos?
- ❁ ¿Con quién convives todos los días?
- ❁ ¿Crees que estarías mejor solo? ¿Por qué?



Fuente:wordpress.com

CONVIVENCIA Y FAMILIA



Fuente:valoreenfamilia.com

La familia es una institución imprescindible para el buen funcionamiento de la sociedad. De ahí que las leyes, empezando por la Constitución Española, que es nuestra ley fundamental, protejan esta institución tan necesaria.

En la familia aprendemos a descubrir la vida, a relacionarnos con los demás y a entender el mundo y lo que nos sucede. Es una pequeña sociedad en la que hay normas, derechos y obligaciones que debemos cumplir.

UN POCO DE HISTORIA

En nuestra cultura, tradicionalmente la familia estaba compuesta por el padre, la madre y uno o varios hijos, pero actualmente existen más tipos. Hay familias con hijos y sin hijos; familias con dos progenitores o con uno (mono parentales) y familias formadas por progenitores del mismo sexo.



Fuente:valoreenfamilia.com

Muchas familias además de los padres y sus hijos incluyen a algún abuelo o a otros familiares. Pero hay algo que no ha cambiado: la familia sigue siendo el elemento natural y fundamental de la sociedad, y es la primera escuela de ciudadanía.



Conflictos familiares

Fuente:valoreenfamilia.com

En muchos lugares del mundo las familias se ven sometidas a serios problemas que dificultan mucho su convivencia: la falta de dinero, el hambre, la falta de vivienda digna, las deficiencias sanitarias y las situaciones de violencia, especialmente a mujeres y niñas, impiden responder a sus necesidades.

Además como todos pertenecemos a una familia pueden surgir conflictos entre sus miembros (hermanos, tíos, abuelos...).

Pero todos los miembros de la familia deben ayudarse, necesitarse y colaborar entre todos para mejorar la relación familiar y comprender que la familia es necesaria porque sigue siendo imprescindible para la vida y el desarrollo personal, y además es una gran fuente de afecto y apoyo.



Fuente:valoreenfamilia.com

ACTIVIDAD N° 2

Rivalidad entre hermanos

Lee detenidamente las siguientes causas sobre la rivalidad entre hermanos:

- Tomar prestadas sus cosas sin permiso.
- No respetar su habitación.
- Discutir por el uso del ordenador la televisión.
- Molestarle cuando está descansando.
- Decir cosas humillantes.
- Chivarse de las cosas que hace fuera de casa.
- La desigualdad de las tareas que os mandan en casa.
- Meterte con el delante de sus amigos.



Fuente:escuelapedia.COM

Se trata de que pienses en tus hermanos o primos más cercanos y señales con cuáles de estas causaste identificas.

- ¿Cómo podrías solucionar el conflicto?
- ¿Crees que sólo tienes que cambiar tú, o también en parte la otra persona?
- ¿Le pedirías ayuda a tus padres para solucionar el conflicto?



Fuente:escuelapedia.COM

Tareas domésticas

Haz una cruz la siguiente tabla según las actividades que en tu casa realizan el hombre o la mujer o los dos.

Cocinar	
Regar plantas	
Cuidar niños y niñas	
Limpiar el coche	
Hablar con tutor o Tutora	
Planchar	
Cambiar bombillas	
Tender la ropa	
Sacar la basura	
Poner la mesa	
Colgar un cuadro	
Comprar alimentos	
Arreglar las cerraduras	
Ordenar un armario	

Ahora contesta a las siguientes preguntas:

- ❁ ¿Qué persona realiza o suele realizar más tareas de la casa?
- ❁ ¿Crees que en todas las casas ocurre lo mismo?
- ❁ ¿Te parece adecuado el reparto de tareas? ¿Por qué?
- ❁ ¿Crees que podría repartirse de otra manera? ¿Cómo?



Fuente:escuelapedia.COM

CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Después de tu familia, el centro en el que estudias es tu lugar de convivencia más importante, por eso debes colaborar para mejorar la vida en tu centro. Allí adquieres unos valores cívicos y unos conocimientos que te permitirán continuar tus estudios.

La educación ¿Para que sirve?

Lee el siguiente texto: “En algunas sociedades antiguas no había escuelas. Eran las familias las que educaban a sus hijos, transmitiéndoles todo lo que sabían. Las familias podían transmitir por sí mismas a su descendencia los saberes necesarios para aquella forma de vida.

La situación ahora es distinta, ya que los padres ya no suelen disponer del tiempo ni de las habilidades suficientes para transmitir a sus hijos los complejos conocimientos que son imprescindibles en la vida moderna.



Fuente: www.google.com

Por eso la educación se ha convertido en una actividad especializada, puesta en manos de profesionales, los maestros y profesores. Estos, en colaboración con las familias, son los encargados de proporcionar a las nuevas generaciones la formación que necesitan.

Pero no debemos olvidar que para que un centro educativo funcione y cumpla su tarea, es necesario que cuente con la colaboración de todos los sectores implicados en su actividad: profesores, alumnos y padres”.

Colaboración con tu centro

Para mejorar la vida de tu centro es necesaria también tu colaboración.

Éstas son algunas de las cosas que puedes hacer:

- Aceptar y asumir los objetivos que te proponen.
- Mantener el orden y la disciplina tanto en clase como fuera de ella.

- Ofrecer ayuda a otros compañeros.

Además de estas seguro que se te ocurren otras muchas maneras de participar y ayudar a tu centro.

Conflictos del centro

El acoso escolar se ha convertido en los últimos años en un gran problema social en España. Puede llegar a ser una auténtica tortura para algunos chicos y chicas que lo único que hacen es destacar en los estudios o comportarse de forma diferente respecto a sus compañeros del centro.

ACTIVIDAD N°3

DEBATE

¿Qué podemos hacer contra el acoso escolar? Lee el texto.



Fuente: www.google.com

“Un 23,2% de los niños españoles (prácticamente uno de cada cuatro, es decir, 1.750.000 escolares en toda España) está viviendo una pesadilla similar. Es el dato más visible del estudio.

La violencia y acoso escolar en España, la mayor radiografía que se ha hecho al fenómeno en toda Europa y que crónica les adelanta en exclusiva: los niños andaluces, con un 27.70 % de los alumnos víctimas de acoso, son los que más sufren la violencia de sus iguales; en el extremo opuesto, los aragoneses con solo un 18.2 % de acosados.

Además, un 53.7% de las víctimas de acoso escolar presenta síntomas de estrés postraumático (pesadillas, ansiedad, insomnio, pánico...) el

- Formar grupos de cuatro.

Cada grupo elaborará una lista de posibles causas del fenómeno de la violencia escolar.

- Poner en común las causas de la violencia en el aula y ofreced soluciones para cada una de ellas.

Manualidades

Vamos a convertirnos en artistas. Para eso haremos cada un dibujo sobre cómo es su escuela y las personas que hay en ella.

Al final haremos una exposición con todos los dibujos en la que cada niño explicará qué es para él la escuela, quiénes son las personas con las que convive dentro de ella y porqué son importantes.

CONVIVENCIA Y COMUNIDAD

No solo tienes una familia y estudias en un centro educativo. Además vives en una comunidad, es decir, en un barrio de una ciudad, en un pueblo o en una pequeña aldea. También debes contribuir responsablemente a esta vida comunitaria.



Fuente: www.google.com

La vida en comunidad

Tu comunidad es el conjunto de personas, más allá de tu familia, con el que te relacionas con cierta frecuencia por el hecho de vivir en el mismo lugar.

Es importante que tengas en cuenta a los demás y que sepas que tu comportamiento puede afectarles a ellos también.

La vida comunitaria no es fácil, y en ocasiones crea problemas debida la variedad De gente que habita en un barrio o en un pueblo. Pero es importante que observes que la mayor parte de los problemas que tiene la convivencia los provoca la falta de respeto por los demás.



Fuente: www.google.com

¿Cómo vivir en comunidad?

Lo primero que debes tener en cuenta en relación con tus vecinos y conocidos habituales es no molestar. Debes intentar no hacer cosas que provoquen el disgusto de otras personas que están a tu alrededor, ya que no podemos comportarnos como si los demás no existieran.

Otra tarea importante es que pienses antes de actuar, ya que tus actos siempre tienen consecuencias. Intenta que nadie tenga que llamarte la atención.

Relaciones solidarias

Las relaciones humanas se dan en todo grupo social, que otro tipo de relaciones que tienes con tu comunidad son las llamadas solidarias y en las que deberías colaborar. En ellas se trata de ayudar a los más desfavorecidos.

Un tipo de ayuda ese voluntariado. Se trata de jóvenes comprometidos con los problemas de nuestro tiempo y con las personas que los padecen. Otro tipo de ayuda es la que viene a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que son asociaciones mucho más organizadas que tratan de defender causas muy diversas: derechos no haya pobreza.

ACTIVIDAD N° 4

ROL PLAYING

Lee el siguiente texto:

En el barrio, los vecinos han salido a la calle a protestar por la contaminación acústica que padecen. Desde hace dos meses, el Ayuntamiento está realizando obras en las calles para renovar el alcantarillado y tienen que soportar todo el día el ruido de las perforadoras y maquinarias pesadas, además del que genera el tráfico. Cuando por fin llega la noche, un grupo de jóvenes aprovecha para hacer carreras de motos provocando ruidos ensordecedores y hay otros que hacen botellón en la puerta del bar local. Por un lado, no pueden paralizar las obras municipales aunque los decibelios sean excesivos, por otro lado cuando llega la noche, es una pesadilla.

Dada esta situación, poneros en grupos de seis personas y sortear los siguientes personajes. Cada uno tiene que defender los intereses de su personaje.



Fuente: diadia.com.ar

la ensordece con su música.

- **Una anciana:** No duerme bien por las noches debido al ruido de las motos. Por las noches tiene que subir el volumen del televisor para poder oírlo y a la hora de la cena el vecino del quinto piso

- **Un estudiante: Piensa** que se exagera con las quejas sobre el ruido de las motos. Las que sí molestan son las máquinas funcionando

desde las 8 de la mañana, incluso los sábados, y opina que deberían prohibirlas.

- **La presidenta de una asociación de vecinos:** Ha denunciado varias veces la situación en el Ayuntamiento y al final ha decidido hacer una cacerolada.
- **Un concejal de Urbanismo:** Comprende las molestias que las obras causan a los vecinos, pero las mejoras en las ciudades conllevan a esos pequeños problemas. Vive en un barrio residencial alejado de los ruidos de las obras y de la marcha nocturna.
- **Una policía:** Se queja de la poca efectividad de las medidas existentes para paliar los ruidos. Es normal que cesen cuando ellos llegan y vuelvan a producirse cuando se marchan.
- **Un médico del servicio de salud:** Se queja del aumento de pacientes debido a casos de estrés en niños y ancianos que tienen alteraciones del sueño, problemas de atención, dolor de cabeza y problemas nerviosos.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD N° 2

PARA REFLEXIONAR

Lee detenidamente el siguiente cuento y responde a las preguntas finales:

LA MEDIA MANTA

Don Roque era ya un anciano cuando murió su mujer, durante largos años había trabajado con ahínco para sacar adelante a su familia. Su mayor deseo era ver a su hijo convertido en un hombre de bien, respetado por los demás, ya que para lograrlo dedicó su vida y su escasa fortuna.



Fuente:editacionesdeldia.com

A los 70 años don Roque se encontraba sin fuerzas, sin esperanzas, solo y lleno de recuerdos. Esperaba que su hijo, brillante profesional, le ofreciera su apoyo y comprensión, pero veía pasar los días sin que este apareciera y decidió por primera vez en su vida pedirle un favor a su hijo.

Don Roque llamó la puerta de la casa

donde vivía su hijo con su familia.

- ¡Hola papá! ¡Qué alegría que vienes por aquí!
- Ya sabes que no me gusta molestarte, pero me siento muy solo, además estoy cansado y viejo.
- Pues a nosotros, nos agrada mucho que vengas a visitarnos, ya sabes que esta es tu casa.
- Gracias hijo, sabía que podía contar contigo, pero temía ser un estorbo. Entonces ¿no te molestaría que me quedara a vivir con vosotros? ¡Me siento tan solo!
- ¿Quedarte a vivir aquí?, sí... claro... pero no se si estarías a gusto. Tú sabes, la casa es pequeña, mi mujer es muy especial...y luego los niños...

- Mira hijo, si te causo muchas molestias olvídalo, no te preocupes por mí, alguien me tenderá la mano.

- No padre no es eso, sólo que... no se me ocurre dónde podrías dormir. No puedo sacar a nadie de su cuarto, mis hijos no me lo perdonarían... o sólo que no te moleste dormir en el patio...

- ¿Dormir en el patio? Está bien.

El hijo de don Roque llamó a su hijo Luis de 12 años:

- Dime papá.

- Mira hijo, tu abuelo se quedará a vivir con nosotros. Tráele una manta para que se tape esta noche.

- Sí, ahora voy papá... ¿y dónde va a dormir?

- En el patio, no quiere que nos incomodemos por su culpa.

Luis subió por la manta, cogió unas tijeras y la cortó en dos partes. En ese momento llegó su padre:

- ¿Qué haces Luis? ¿Por qué cortas la manta de tu abuelo?

- Sabes papá, estaba pensando...

- ¿Pensando qué?

- En guardar la mitad de la manta para cuando tú seas viejo y vayas a vivir a mi casa.

PREGUNTAS

-¿Qué te parece la actitud del padre? ¿Crees que es correcto que ponga tantos impedimentos?

- ¿Qué harías tú en su situación? ¿Qué piensas que harían tus padres?

- ¿Por qué crees que Luis corta la manta en dos?

En algunas familias los abuelos viven con sus hijos. Crees que esto dificulta la convivencia familiar o la mejora?

- ¿Qué aportan tus abuelos en tu relación familiar?

- ¿Qué has aprendido de ellos?

UNIDAD N° 3

PARTICIPACIÓN: DERECHO Y DEBER

“SOMOS CIUDADANOS: PARTICIPAMOS Y DECIDIMOS”

Hoy en la asamblea la primera en hablar ha sido María, la profesora. Antes de empezar ha pedido a sus alumnos y alumnas que estuvieran muy atentos a lo que iba a decir, pues era muy importante. Estas han sido sus palabras: “A lo largo de la semana he visto cosas que me han gustado mucho. Sólo os explicaré un par de ellas como ejemplo. La primera ocurrió el lunes, durante la hora de matemáticas. Laura después de leer su problema pidió ayuda a Toni. Él la escucho y cuando se dio cuenta de lo que Laura no entendía, le dio unas pistas para que pudiese resolver el problema ella sola. La segunda situación fue en la clase de lengua, mientras se corrigen unos a otros el dictado. Sonia no se limitó a señalar las faltas del dictado de Javier, sino que le explicaba dónde se había equivocado y qué debía hacer para no volver a tener las mismas faltas.

Lo importante de estos hechos es que demuestran que estáis aprendiendo a ayudaros.”



Fuente:ite.educación .es

1. ¿Qué quería explicar María a sus alumnos y alumnas?
2. ¿Crees que es una cosa tan importante como dice ella?
3. En tu clase, ¿has visto alguna situación parecida a las que ha explicado María?
Descríbela brevemente.

“TU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVES”

Debate en grupo: ¿Qué te sugiere la imagen?



Fuente: cadenaser.com

¿Crees que es importante la participación de todos en el mundo?

La participación garantiza que cada persona pueda ocupar su lugar en la sociedad y contribuir a su desarrollo.

La participación en la vida de la comunidad depende de:

- La voluntad
- Y la capacidad de los individuos para comprometerse con los demás.

Una forma de participación en la Sociedad es el voluntariado.

El voluntariado contribuye al desarrollo social y debe ser fomentada por parte de los gobiernos nacionales.

Elementos de la participación social:

- ONG
- Asociaciones culturales, de vecinos, deportivas...
- Centros solidarios

Comenta en clase: ¿Qué crees que significan las siglas ONG?

Las ONG impulsan la participación de los ciudadanos de un país. Una ONG tiene como objetivo prestar ayuda a la población en las situaciones más urgentes. Existen diversos tipos de ONG según las necesidades y el fin que persiguen.

- **Ayuda humanitaria.**

La mayoría de las ONG se ocupan de proporcionar ayuda humanitaria en los lugares más desfavorecidos, donde la escasez de alimentos y de agua hace que miles de personas mueran cada día de hambre y desnutrición.

Estas ONG, tratan de recaudar dinero y alimentos con el fin de lograr unos desarrollos sostenibles de la región en la que actúen.



Fuente: cadenaser.com

- **De género.**

Estas ONG pueden participar de diferentes maneras: prestando ayuda directa las mujeres maltratadas, luchando para que se produzcan cambios en las leyes de algunos países y sea posible mejorar la situación y los derechos de la mujer...

- **De protección del medio ambiente;**

La labor de estas ONG se centra en intentar que los gobiernos reduzcan la emisión gases a la atmósfera y promover el uso de energías renovables.

- **De protección de animales.**



Fuente:larca.net

Estas organizaciones recogen animales abandonados, denuncian los malos tratos que puedan sufrir e intentan cambiar las leyes para proteger las especies en peligro de extinción.

La orfandad y el abandono es otro de los problemas de la infancia en el tercer mundo.

Muchas de estas organizaciones también tienen como objetivo extender la educación y erradicar el analfabetismo.

Tu presencia como voluntario en alguna de ellas puede ayudar a mucha gente a salir adelante. En tus ratos libres puedes colaborar con ellos, seguro que las personas a las que ayudan lo agradecen.

Tu participación en la escuela



Fuente: mejoratuescuela.org

Después de tu familia, el centro en el que estudias es tu lugar de convivencia más importante.

La participación en el centro docente permite establecer en el alumno un estilo de vida democrático y le prepara para practicar su derecho de ciudadanía

A través de la participación se pueden trabajar actitudes y valores como la convivencia, la autonomía, la cooperación y el sentido de la justicia y el diálogo.

En la escuelas y participa para aprender a participar en la sociedad.

Date cuenta de que tú eres el principal responsable de tu proceso educativo. Los demás sólo pueden ayudarte. Los centros de enseñanza hacen que la convivencia educativa sea posible. Los padres hacen cargo a los centros de parte de la educación de sus hijos y al hacerlo, les dan autoridad sobre ellos, por tanto los profesores merecen el mismo respeto que debes a tus padres.

Tu aporte a la vida del centro

La participación en la escuela consiste en implicarse en la vida escolar a través de la palabra y la acción cooperativa, dialogar y realizar proyectos.

Consejos para dialogar mejor:

- No te "enrolles"
- No improvises ni hables sin saber lo que quieres decir
- No te hagas el sabio ni quieras tener siempre la razón
- No mientas ni seas violento.



Fuente: www.google.com

¿Cómo puedes contribuir tú a esa convivencia educativa?

- 1) Asumiendo los objetivos que el centro te propone. Recuerda siempre que esos objetivos están pensados para aumentar tu formación intelectual y moral.
- 2) Colaborando con los profesores en su tarea, mostrando interés y buena disposición en clase, participando en las asambleas y debates.
- 3) Colaborar en responsabilidades de tu centro y de tu aula.
- 4) Manteniendo el orden y el buen comportamiento, que son imprescindibles para que tus profesores puedan cumplir con su misión.
- 5) Ofreciendo tú ayuda a otros compañeros, especialmente a aquellos que más la necesiten por sufrir cualquier tipo de dificultad para realizar las tareas.

ACTIVIDAD Nº 1

1. ¿Qué cosas puedes hacer tú para mantener el buen comportamiento en tu escuela?
2. ¿Qué es un delegado o delegada? ¿De qué cosas se en carga?



Fuente: mejoratuescuola.org

TU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL ENTORNO EN EL QUE VIVES

Es importante que todos los miembros de la familia participen y formen parte de las tareas del hogar. Cada miembro tiene el deber de asumir responsabilidades y de prestar ayuda a los demás.

¿Por qué es tan importante la familia?

Desde siempre en todas las sociedades y culturas ha existido la familia. La familia garantiza una larga y constante convivencia entre los progenitores y los hijos.



Fuente: enfamilia.es

¿Por qué es necesaria la convivencia?

-Para asegurar el bienestar de los miembros familiares.

-Para la formación de la personalidad de los menores gracias a los valores, actitudes y creencias de sus progenitores.

Por tanto, la familia cumple un papel básico en la preparación de las nuevas generaciones para su futura vida social y es considerada como una institución para el buen funcionamiento de la sociedad. Es importante que cada miembro de la familia cumpla con su función y colabore.

¿Cómo puedes participar en tu casa?



Fuente: guiainfantil.com

- Realizando algunas de las tareas domésticas. Por ejemplo: hacerla cama, poner y recoger la mesa, sacar la basura...
- Ayudando a tus hermanos pequeños.
- Ayudando a las personas mayores que viven contigo.

ACTIVIDAD Nº 2

1. En grupos de 3 personas, analizar las características de las familias de cada uno y comentar las diferencias. Coméntalo con el resto de la clase.
2. Debate en clase: ¿Crees que hay que prestar un cuidado especial a las personas mayores que forman una familia? ¿Cómo puedes ayudarles?
3. Reflexiona. El trabajo doméstico, ¿quién debe hacerlo? ¿Piensas que se pueden compatibilizar el estudio, la diversión y el trabajo de casa? ¿De qué manera?



Fuente: guiainfantil.com

La vida en tu comunidad

Tu comunidad es el conjunto de personas, más allá de tu familia, con el que te relacionas con cierta frecuencia por el hecho de vivir en el mismo lugar.

No tratamos por igual a todos los vecinos que componen nuestra comunidad, algunos serán amigos tuyos, otros solo conocidos y a otros ni siquiera los habrás visto nunca.

La vida comunitaria ocasiona problemas y la convivencia entre gente tan variada como la que habita en un barrio, pueblo o ciudad es muy difícil.

Reflexiona: ¿Qué actitud crees que debe tomar una persona para generar buen ambiente entre sus vecinos?

La actitud principal es la de no molestar. Algunas actividades como jugar la pelota o la raqueta, son muy divertidas para ti y gente de tu edad, pero no tanto para otras personas mayores que también conviven en tu comunidad.

También es importante que tengas en cuenta que el ruido puede molestar a tus vecinos. En actividades como fregarlos platos, recogerlos, tocar un instrumento, cantar en la ducha o escuchar la radio pueden molestar a nuestros vecinos más cercanos, por ello tendremos que tener cuidado y respetar los horarios de sueño para no molestar. En alguna ocasión puede que te llamen la atención por tu actitud así que piensa en lo ocurrido y en cómo corregirlo para que no vuelva a suceder.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD N° 3

Juego cambio de roles

Un **juego de rol** es un juego en el que, uno o más jugadores desempeñan un determinado rol, papel o personalidad. Cuando una persona hace el papel de X significa que está interpretando un papel que normalmente no hace.



Fuente: google.com

4.7 Administración

La inclusión de la materia Educación para la Ciudadanía dentro de la asignatura de Estudios Sociales, debe enmarcarse dentro de la planificación anual que establece el calendario académico del centro educativo, y es responsabilidad del docente, incorporar los contenidos y distribuir la carga horaria que estime conveniente, según las unidades que componen EPC.

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1. Recursos

5.1.1 Institucionales

Escuela Fiscal Mixta N° 1 “José Martínez Cobo” de la Parroquia Chanduy, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

5.1.2. Humanos

Tutor, investigador, docentes, directivos, padres de familia, estudiantes.

5.1.3. Materiales

Laptop, Internet, Impresora, Resmas de hojas A4, Tinta de impresora, Esferográficos, Fotografías, Anillados, Fichas de observación.

5.1.4. Económicos

\$ 200.00 Aporte del investigador

5.2. Presupuesto

Tabla # 18. Matriz de los recursos Materiales

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
- Impresiones	300 hojas	\$ 0, 10	\$ 30, 00
- Copias	110	\$ 0.05	\$ 5.50
- Anillados	3	\$ 1.75	\$ 5,25
- CD regrabables	4	\$ 0.80	\$ 3,20
- Internet	20 horas	\$ 0.50	\$ 10,00
- Esferos	2	\$ 0,35	\$ 0,70
- Carpetas	3	\$ 0.25	\$ 0,75
TOTAL			\$ 55,40

Fuente: datos de la investigación

Elaborado: Carolina Carranza

Tabla 19. Matriz de los Recursos Tecnológicos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Laptop	1	\$ 800.00	\$ 800.00
Impresora	1	\$ 150.00	\$ 150.00
Pendrive	1	\$ 17.00	\$ 17.00
TOTAL			\$ 967.00

Fuente: datos de la investigación

Elaborado: Carolina Carranza

TOTAL DE INVERSIÓN

Aporte del investigador	\$ 200.00
Recursos materiales	\$ 55.40
Recursos tecnológicos	\$ 967.00
TOTAL	\$ 1262.40

C. MATERIALES DE REFERENCIA

1. Cronograma

actividades	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEM				OCTUBRE				NOVIEM				DICIEMB				ENERO				FEBRERO							
	2015				2015				2015				2015				2015				2015				2015				2016				2016							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Anteproyecto	■	■																																						
Presentación al consejo académico el anteproyecto		■	■	■	■																																			
Designación de tutor					■	■	■	■																																
Elaboración del capítulo I									■	■	■	■																												
Elaboración del problema											■	■	■																											
Elaboración de los objetivos													■																											
Elaboración del marco teórico													■	■																										
Elaboración del marco metodológico														■	■																									
Elaboración del marco administrativo															■	■	■	■																						
Elaboración de la entrevista y encuesta																	■	■																						
Tabulación de los datos e informe de los resultados																		■	■	■																				
Elaboración de la propuesta																				■	■																			
Puesta en marcha la propuesta																					■	■																		
Finalización de la propuesta																						■	■																	
Presentación final al consejo académico																							■	■	■	■	■	■												
Corrección de tesis																									■	■	■	■	■	■										
Presentación final al consejo académico																													■	■	■									
Sustentación final																																	■	■	■	■				

Fuente: datos de la investigación
 Elaborado por: Carolina Carranza

2. Bibliografía

Libros con autor

- Alcina, R. B. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia, El enfoque de la Educación Emocional* (Primera ed.). Madrid, España: Wolters Kluwer España S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=KNiyBjygT8IC>
- Buxarrais, M. R., Martínez, M., Puig, J. M., & Trilla, J. (2001). *La educación moral en primaria y secundaria* (1 ed., Vol. 1). Mexico, D.F., Mexico: Progreso, S.A. de C.V. Obtenido de <https://books.google.com.ec/>
- Ciencia, M. d. (Abril de 2006). Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación. *Revista de Educación*, 212.
- Coso, P. Á. (2006). *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*. Madrid: Secretaria General Técnica MEC, desarrolla dentro de nuevo el televisor.
- Desarrollo, S. N. (6 de 6 de 2015). <http://www.buenvivir.gob.ec/>. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/presentacion>
- Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación* (Sexta ed.). Buenos Aires, Argentina: LOSADA S.A.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (01 de 09 de 2013). Lineamientos curriculares para el Bachillerato General Unificado. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wp->

- Esperón, C. S. (2010). *Manual de psiquiatría del niño y del adolescente*. Madrid, España: Editorial Medica Panamericana S.A.
- Larrea , A. M., & Hidalgo, F. (2008). *Entre el quiebre y la realidad: Constitución 2008* (Primera ed.). Quito, Ecuador: ABYA-YALA.
- Llera, J. B. (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona, España: Marcombo, S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=AwYIq11wtjIC&pg>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris, Francia: UNESCO.
- Oliver, F. X. (2005). *Los problemas de comportamiento en el contexto escolar* (Primera ed.). Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pedagogía, J. d. (2005). *Educación y ciudadanía: I Jornadas de Pedagogía, Escuela de Educación* (Primera ed.). Caracas, Venezuela: Texto C.A.

Artículos online

- Rodríguez, A. E. (25 de 2 de 2008). Educación para la Ciudadanía: Una Aproximación al Estado de la Cuestión. *DEBATES*, 131.
- Rovira, J. M. (1996). *La construcción de la personalidad moral* (Primera ed.). Barcelona, España: Paidós Ibérica S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=OUY2yQjBtwkC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Salvador, C. C. (2002). *La psicología de la instrucción y prácticas educativas escolares*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya.

- Seidmann, S., & Prado de Sousa, C. (2011). *Hacia una Psicología Social de la Educación* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
- Suito, C. C. (2005). *El déficit de atención con hiperactividad en el aula preescolar* (Primera ed.). Lima, Peru: Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Valhondo, A. M. (1995). *Psicología del desarrollo y de la educación en la edad escolar*. Oviedo: Servicio de publicaciones. Universidad de Oviedo.
- Velazco, F. O. (1991). *La profesión de maestro* (I ed.). Madrid, España: Secretaria General Técnica, Ministerio de Educación y Ciencia.

Referencias UPSE

<http://site.ebary.com/lib/upsesp/docDetail.action>

la educación para todos para aprender a vivir juntos: contenido y estrategias de aprendizaje; problemas y soluciones. Red Revista Latinoamericana de Estudios Educativos paginas: 32 Editorial: Red Revista Latinoamericana de Estudios Educativos Ubicación: México Fecha de publicación: 2006

<http://site.ebary.com/lib/upsesp/docDetail.action?docID=10832220&P00=buen%20vivirBuenvivir:sumak kawsay:una oportunidad para imaginar otros mundos>
Acosta, Alberto Páginas: 247. Editorial: Ediciones Abya – Yala Ubicación Ecuador publicación 2012

3. Referencias Bibliográficas

Nombre	Año	Pág.	Título	Pág.
Salvador	2002	76	Concebir la psicología de la educación	11
Gimeno, Fons Esteve, & Sáez Ortega	2002	54	La enseñanza primaria predomina	12
Rodríguez	2008	29	educación para la ciudadanía	13
Stiefel	2003	18	Educación para la Ciudadanía	14
Coso	2006	32	La palabra convivencia significa la acción de vivir	17
Larrea & Hidalgo	2008	11	Construcción social que denomina como el "sumakkawsay	18
Cervera	2004	39	Abuso de ciertos alimentos	22
Oliver	2005	41	Contraposición de valores sociales	22
Suito,	2005	57	El objetivo de establecer	23
Llera	1995	73	Cuando la disciplina no funciona	
Yépez,	2002	21	Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta	30
Leiva	1996	43	Camino, vía para llegar a un fin	70
Tuts & Martinez Ten	2006	39	Educar no sólo desde la	70

ANEXOS

Glosario

Proceso de enseñanza aprendizaje

Se considera como el entorno en el cual tienen como protagonistas al alumno como constructor de conocimientos y al profesor con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje, estos elementos forman parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante.

Derechos humanos

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción de alguna nacionalidad, lugar de residencia, género, etnia, color, religión, lengua o cualquier otra condición, sin discriminación alguna cuales están contemplados como leyes universales y gubernamentales.

Participación ciudadana

Conglomerado de situaciones acciones o iniciativas que buscan desarrollo una sociedad con la participación democrática y activa integrando los miembros de una comunidad en el ejercicio de una vida política.

Anexos 1. Formato de la entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

1¿Los maestros en la actualidad no se sienten preparados para formar a futuros ciudadanos activos y participativos?

Nos hace mucho aun para llegar a ese objetivo, pero poco a poco ya estamos llegando a ese objetivo para que nuestros estudiantes salgan de la institución bien preparados sobre todo para la vida

2¿L@s docentes de la Unidad Educativa incluyen la enseñanza de la educación para la ciudadanía en sus actividades educativas?

Sinceramente no porque no está incluido en el plan de clases

3¿La Unidad Educativa produce estudiantes participativos con habilidades para la vida sin la necesidad de una asignatura para ello?

Se hace lo que se puede pero no estaría mal tener en la malla una asignatura dedicada para este tema

4¿Es importante fomentar la educación para la ciudadanía y así formar ciudadanos verdaderamente equipados para salvaguardar sus derechos y responsabilidades?

Si me parece muy importante, que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades como ciudadanos

5¿Se debe impartir una asignatura especialmente, para formar ciudadanos competentes dentro de la sociedad cumpliendo las normas del buen vivir?

Para que el estudiante aprenda y pueda desenvolverse en la sociedad es necesario que se dé un tiempo dedicado a ello, ya que cada asignatura en clase dura 40 minutos en ocasiones nos falta tiempo si me parece que debería haber una hora dedicada al tema

6 ¿Se da a conocer a los estudiantes el plan nacional del Buen vivir?

No, por el espacio de tiempo que se tiene en cada clase en ocasiones es muy limitado el tiempo

7¿En el perfil del docente y estudiante deben incluir la educación para la ciudadanía y buen vivir?

Si podría decir que tenemos un poco de deficiencias relacionados al tema

8¿Debe el docente, estudiante y padre de familia saber convivir dentro de la comunidad educativa y así aplicar los principios del buen vivir?

Claro que si es muy importante que exista una armonía entre la comunidad educativa

9¿Se debe enseñar la educación para la ciudadanía, para un mejor desempeño de estudiantes y docentes dentro del aula de clase?

Si se debe enseñar pero el problema es que no existe una asignatura para poder enseñarle al estudiante

10¿Las/os estudiantes deben educarse en valores aprender a ser ciudadanos y ciudadanas conscientes, responsables, activos y solidario?

Son muy importantes los valores en los seres humanos para su desarrollo integral como personas útiles a la sociedad en su futuro

11¿La capacitación del docente debe darse constantemente y en forma obligatoria en lo que respecta a la ciudadanía, buen vivir y convivencia escolar?

Si los docentes debemos estar en constante renovación de conocimientos para impartir a nuestros estudiantes

12¿La Unidad Educativa cuenta con sala de computación y equipos de proyección, para desarrollar actividades de capacitación educativas a docentes?

Si contamos con un laboratorio muy bien equipado para ello

13¿Para detener la ola de violencia y patrocinar la convivencia pacífica, resulta significativo aprender a respetar sin discriminación ni prejuicios?

Es sumamente importante sería idóneo si contáramos con el espacio, y aplicar la enseñanza del buen vivir en nuestros niños y niñas

14¿Para obtener buenos resultados en el aspecto intelectual, volitivo, procedimental y actitudinal de l@s estudiantes, es menester que el docente este actualizado en lo referente educación ciudadana?

Para eso el gobierno está incentivando al docente para la actualización de sus conocimientos

15¿Está de acuerdo con la elaboración de un manual de educación para la ciudadanía en el nivel básico?

Por su puesto si sería de gran ayuda para los docente.

Anexos 2. Formato de la Encuesta Realizada

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Cuestionario dirigido a las/os docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “José Martínez Cobo”.

OBJETIVO

ANALIZAR “LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ COBO, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2015 – 2016”

INSTRUCCIONES:

Favor marque con una (X) en el casillero que usted crea conveniente, dar su respuesta analizada. Tomando en cuenta los siguientes parámetros.

- 5 = Muy de Acuerdo
- 4 = De Acuerdo
- 3 = Indiferente
- 2 = En Desacuerdo
- 1 = Muy en Desacuerdo

- * Favor leer antes de contestar.
- * Contestar todas las preguntas.
- * No (borrones-manchones-correctores)
- * No contestar dos veces en una misma pregunta.
- * La encuesta es anónima gracias por su colaboración.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

N.	PREGUNTAS	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	ACUERDO INDIFERENTE	DESACUERDO	Muy En Desacuerdo
	SITUACIÓN ACTUAL					
01	¿Los maestros en la actualidad no se sienten preparados para formar a futuros ciudadanos activos y participativos ?					
02	¿L@s docentes de la Unidad Educativa incluyen la enseñanza de la educación para la ciudadanía en sus actividades educativas?					

03	¿La Unidad Educativa produce estudiantes participativos con habilidades para la vida sin la necesidad de una asignatura para ello?					
04	¿Es importante fomentar la educación para la ciudadanía y así formar ciudadanos verdaderamente equipados para salvaguardar sus derechos y responsabilidades?					
05	¿Se debe impartir una asignatura especialmente, para formar ciudadanos competentes dentro de la sociedad cumpliendo las normas del buen vivir?					
06	¿Se da ha conocer a los estudiantes el plan nacional del Buen vivir?					
07	¿En el perfil del docente y estudiante deben incluir la educación para la ciudadanía y buen vivir?					
08	¿Debe el docente, estudiante y padre de familia saber convivir dentro de la comunidad educativa y así aplicar los principios del buen vivir?					
09	¿Se debe enseñar la educación para la ciudadanía, para un mejor desempeño de estudiantes y docentes dentro del aula de clase?					
10	¿L@s estudiantes deben educarse en valores aprender a ser ciudadanos y ciudadanas conscientes, responsables, activos y solidario?					
11	¿La capacitación del docente debe darse constantemente y en forma obligatoria en lo que respecta a la ciudadanía, buen vivir y convivencia escolar?					
12	¿La Unidad Educativa cuenta con sala de computación y equipos de proyección, para desarrollar actividades de capacitación educativas a docentes?					
13	¿Para detener la ola de violencia y patrocinar la convivencia pacífica, resulta significativo aprender a respetar sin discriminación ni prejuicios?					
14	¿Para obtener buenos resultados en el aspecto intelectual, volitivo, procedimental y actitudinal de l@s estudiantes, es menester que el docente este actualizado en lo referente educación ciudadana?					
15	¿Está de acuerdo con la elaboración de un manual de educación para la ciudadanía en el nivel básico?					

Anexos 3. Fotos de la Institución donde se realizó el proyecto

Foto N° 1



Entrada principal de la Escuela de Educación Básica
"José Martínez Cobos"

Foto N° 2



Directora de la Escuela de Educación Básica "José Martínez Cobos"

Foto N° 3



Entrega del certificado de aprobación por parte de la de
Educación Básica “José Martínez Cobos”

Foto N° 4



Área de recreación de los niños

Foto N° 5



Aula de Clases

Foto N° 6



Padres de familias contestando las encuestas

Anexos 4. Documento para la asignación del Tutor



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**
Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Memorando n°: UPSE-FCEI-2015-065-M

La Libertad, enero 12 de 2015

PARA: CARRANZA VILLÓN CAROLINA ELIZABETH
EGRESADA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Asunto: Asignación de Tutor

En cumplimiento al Art. 19 del Reglamento de Trabajo de Titulación y analizado el informe presentado por la Comisión, el Consejo Académico RCA-029-2014 en sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2014, **RESUELVE** designar como **TUTOR** del tema LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSÉ MARTÍNEZ COBO", PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014-2015, al **MSC. HÉCTOR CÁRDENAS VALLEJO**.

Atentamente,


Dra. Nelly Panichana Rodríguez

DECANA

Adjunto: 1 anillado

NPR/lq



Anexo 5. Solicitud al distrito

Santa Elena 08 de junio del 2015

Lcdo. Joffre Guarnizo Murillo

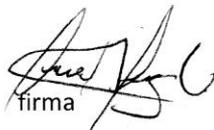
DIRECTOR DEL DISTRITO SANTA ELENA

De mis consideraciones:

Yo, Carolina Elizabeth Carranza Villón, con C.I.1310033285 egresada de la Universidad Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, solicito a usted se me dé permiso para realizar mi proyecto de titulación en la Escuela de Educación Básica "José Martínez Cobo" de la Parroquia Chanduy con el tema "La educación para la ciudadanía como principio del buen vivir en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto grado".

Por la atención quedo de usted agradecida

Atentamente


firma

 Ministerio
de Educación
DIRECCIÓN DISTRITAL 24001 - SANTA ELENA - EDUCACIÓN
UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
RECIBIDO
Fecha: 8/06/2015 Hora: 14:03
Recibido por: Anabel Galindo Vasculino

Anexo 6. Permiso del distrito



Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2015-00199-OF

Santa Elena, 18 de junio de 2015

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INVESTIGACIONES REFERENTES A TEMA DE TESIS EN EEB "JOSÉ MARTÍNEZ COBO"

Señora
Carolina Elizabeth Carranza Villon
Secretaria
COMITE "NUEVOS SENDEROS"
En su Despacho

Acuso recibo oficio S/N de fecha 08 de Junio del año en curso, firmado por la Srta. Carranza Villón Carolina Elizabeth en calidad de estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, quien solicita Autorización para efectuar investigaciones referentes a tema de tesis en la EEB "José Martínez Cobo" de la Parroquia Chanduy; dando una respuesta al trámite ingresado a través de la Unidad Distrital de Atención ciudadana, cuyo número de documento responde al 24D01-7058 y considerando lo estipulado en el artículo 27 en concordancia con el 29 Sección Quinta-Educación, de la Constitución de la República del Ecuador, así como también lo citado en el Artículo 350 de la Ley Orgánica de Educación Superior; este despacho AUTORIZA lo petitionado por la Srta. Carranza Carolina, como requisito básico previo a la obtención del título en la mencionada carrera y que responde al siguiente proyecto "LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR EN LA CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO"

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Joffre Medardo Guarnizo Murillo
DIRECCIÓN DISTRICTAL DE EDUCACIÓN 24D01 - SANTA ELENA

Referencias:
MINEDUC-CZ5-24D01-UDAC-2015-2653-E



Anexos 7. Autorización de la Escuela de Educación Básica “José Martínez Cobos” para realizar el proyecto de investigación.

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
“JOSÉ MARTÍNEZ COBO”
CHANDUY – SANTA ELENA – ECUADOR



Chanduy, Octubre 16 del 2015

Doctora
Nelly Panchana Rodríguez MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a usted para dar a conocer lo siguiente:

Nuestra Institución Educativa, autoriza a la Sra. Carolina Elizabeth Carranza Villón con cedula de ciudadanía # 131003328-5, para que proceda a realizar su proyecto educativo **“EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANIA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTÍNEZ COBO, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 – 2015”** en la institución en la fecha señalada, ya que se considera un requisito previo para que pueda graduarse como Licenciada en Educación Básica.

Por la atención a la presente **autorización**, reitero mis sinceros agradecimientos de consideración y alta estima.

Atentamente




MSc. Mariana Jaime Boñorquez
DIRECTORA

Anexos 8. Certificado de haber ejecutado la propuesta del proyecto de investigación.

Anexo 9. Certificado antiplagió Urkund

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**



La Libertad, noviembre 13 de 2015.

CERTIFICADO ANTIPLAGIO 021-TUTOR HWCV-2015

En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado “LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO DEL BUEN VIVIR, PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÈ MARTÍNEZ COBO”, PARROQUIA CHANDUY, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2015 - 2016”, elaborado por la estudiante **Carranza Villòn Carolina Elizabeth**, egresada de la Carrera de Educación Básica, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Educación Básica, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con 10% de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,



Lcdo. Cárdenas Vallejo Héctor, M.Sc
C.I.: 0917585663
DOCENTE TUTOR

Reporte Urkund

URKUND

Document INFORME FINAL DE INVESTIGACION CAROLINA CARRANZA VILLON.docx (D15581179)
Submitted 2015-10-07 15:10 (-05:00)
Submitted by elizab_22@hotmail.com
Receiver hcardenas.upse@analysis.orkund.com
Message [PT2014: [Show full message](#)]
10% of this approx. 18 pages long document consists of text present in 11 sources.

35

Fuentes de similitud

List of sources

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	http://www.powershow.com/view/281cf8-NDgwN/Diapositiva_1_powerpoint_ppt_presentation	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	http://menosemas2011.blogspot.com.es/p/materiales-creados-por-pilar.html	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Taller de administracion de operaciones.docx	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	http://naturalezaasocias escuela.blogspot.com/2011/11/tema-3-diversidad-y-desigualdad-en-1...	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	http://es.slideshare.net/Gma021/quehacer-educativo-copacasale-funcin-social-de-la-educacin	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TESIS SEGUNDA PARTE FRANCISCO.docx	<input checked="" type="checkbox"/>

0 Warnings Reset Export Share